

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 21.949.

Madrid.—Lunes 18 de Marzo de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LUCHAS PARCIALES EN EL FRENTE FRANCES

COMENTARIOS SOBRE LA ANUNCIADA OFENSIVA ALEMANA

DECLARACIONES

Hindenburg y Ludendorff han hecho declaraciones que han sido enviadas desde Nauen a los países neutros. Esas declaraciones tienen dos partes. Una de ellas interesa poco. Se refiere a la situación creada en Rusia y a las relaciones existentes entre Francia e Inglaterra. Hindenburg se complace de nuestros vecinos y les considera víctimas de la «perfidia Albión».

«Pero luego, Ludendorff dice lo que sigue: «Allí no se trata de dónde atacará el adversario, sino de que los alemanes están en situación de poder atacar. Si ataca el adversario, encontrará preparada a Alemania. El frente va reforzándose cada vez más. Los ferrocarriles ruedan sin cesar de Oriente a Occidente, y en ellos van incesantemente divisiones. Ya hoy cuentan los alemanes con la superioridad numérica en Occidente. Si se llegara a nuevas luchas podrían los alemanes esperarlas con completa confianza. El enemigo ha situado detrás del frente anglofrancés, en calidad de reservas, numerosas divisiones dispuestas para luchar, y su transporte es facilitado por una red ferroviaria. Por esto puede medirse la enorme labor que aguarda a Alemania. Sin embargo, los alemanes serán suficientemente fuertes para esta prueba que habrá de pasarse, porque, de lo contrario, no puede pensarse en la paz.»

Como se ve, Ludendorff no anuncia claramente la trompetada ofensiva. Se limita a decir que los alemanes están en situación de poder atacar a sus adversarios de Occidente.

No ignora el mando germano que los aliados han hecho preparativos colosales. Trabajan febrilmente desde hace varios meses y su línea hoy es una barrera infranqueable.

Peró más que los atrincheramientos, los blocaos y las alambradas, preocupa a los generales alemanes la constitución de reservas numerosas a retaguardia del frente enemigo. Estas reservas pueden ser transportadas rápidamente a los parajes amenazados, gracias a una extensa red de ferrocarriles y a un sistema perfecto de calzadas militares. Las batallas hoy son, más que otra cosa, un problema de materia y de transporte. El general que puede mover sus unidades con más prontitud y aprovisionar su artillería con más eficacia, tiene grandes probabilidades de vencer al otro.

Ya estamos en la segunda quincena de marzo. Los aliados efectúan más «raids» que sus adversarios. Raro es el día en que no penetran en las líneas de éste y no hacen prisioneros, ni vuelan abrigos y fortificaciones.

¿Se dedican los alemanes a terminar sus concentraciones de retaguardia? Es probable. Mas la proximidad de la primavera plantea una cuestión importantísima. ¿No se cansarán Petain y Haig de aguardar? ¿No se decidirán a acometer antes de que les ataquen?

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 17.—Comunicado de las oficinas de la noche.—Actividad intermitente de artillería en la región de Pompele; en la orilla derecha del Mosa el bombardeo alemán señalado esta mañana, revistió caracteres de gran intensidad y fué seguido de una serie de fuertes ataques alemanes. Hacia Somognieux, al Norte del bosque de Cauvrières y en la región de Bezonvaux, nutridos destacamentos enemigos abordaron las posiciones francesas, consiguiendo en algunos puntos penetrar en nuestras líneas. Bajo la violencia del fuego, los asaltantes sufrieron importantes bajas y no consiguieron mantenerse en los elementos donde habían puesto pie. La lucha artillera se sostiene muy viva en toda esta región, y según los últimos partes, las tropas francesas han penetrado anoche en las trincheras alemanas del bosque de Malancourt, en una extensión de 1.400 metros y una profundidad de unos 300. La cifra total de prisioneros capturados en la orilla izquierda del Mosa, en el transcurso de la noche pasada, asciende a más de 160, entre los cuales hay varios oficiales. Jornada tranquila en el resto del frente.

Alemania.—Nauen, 17.—Nada nuevo digno de mención en ninguno de los frentes. (Telegrafía sin hilos.)

Inglaterra.—Londres, 17.—Comunicado de la tarde.—Las tropas británicas han efectuado con éxito esta noche golpes de mano, hacia Epehy y Gavelles. Una tentativa de «raid» enemiga ha fracasado al Norte de Lens. Estas operaciones han permitido a los ingleses hacer cierto número de prisioneros. Anoche hubo actividad de la artillería alemana al Sur del camino de Bapaume a Cambrai, en el valle del Scarpa y al Sur del bosque del Polignon.

á La Lys, alguna actividad contra las defensas de retaguardia británicas.

Estos últimos días, recrudescencia notable de la actividad de la artillería alemana al Sudoeste de Cambrai y en el frente de las orillas del canal de La Bassée al camino de Lenin. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 17.—Comunicado de la noche.—Anoche intentó un destacamento de incursión enemigo aproximarse á nuestras líneas en las inmediaciones de Zoonbeke, siendo rechazado por nuestras tropas con fuego de fusilería y bombas. La artillería enemiga se ha vuelto a mostrar hoy algo activa al Sur de la carretera de Bapaume á Cambrai, y más intensamente contra nuestras defensas posteriores de Lens. También han sufrido un bombardeo considerable una serie de localidades del Norte del canal de La Basée, Sur de Armentieres y sector de Ipres. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 17.—Frente de Palestina. No se ha producido actividad de importancia. Destacamentos de reconocimientos enemigos fueron rechazados cerca de El Mafrí y en la región del Jordán. El cañoneo fué insignificante. Por lo demás, no hay acontecimientos importantes que señalar. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 17.—Nada nuevo que mencionar. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 17.—Grupos de exploradores enemigos han sido puestos en fuga en el valle de Confel (Giudicario) y al Sur de Asiago.

Nuestras patrullas han estado muy activas en la región del monte Asolone y han capturado algunos prisioneros en el valle del torrente Orno. Nuestras baterías han batido tropas enemigas en marcha al Sur del Cismon y han efectuado disparos certeros al Este de Censon y en el Delta del Piave.

Un avión enemigo ha sido derribado al Este de Montello por aviadores ingleses.

Anoche nuestros dirigibles bombardearon con dos toneladas y media de proyectiles un campo de aviación enemigo al Oeste del Livenza. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Prohibición.—Roma, 17.—Parece ser que entre las tropas austrohúngaras reunidas en el frente italiano está terminantemente prohibido todo movimiento ofensivo; y esto, no sólo por razones de prudencia, sino también porque hay entre los batallones allí concentrados muchos que, á causa de su nacionalidad, podrían hacer propaganda hostil entre sus camaradas, si tuviesen la certidumbre de que se preparaba un nuevo golpe contra Italia. (Agencia Radio.)

Propaganda.—Roma, 17.—Un prisionero de guerra italiano, restituido recientemente á su patria, ha aportado con él un documento fotográfico que ha de renovar en Italia y en todo el mundo civilizado el sentimiento de horror y de execración suscitado hace dos años por la ejecución del diputado socialista de Trento, César Battisti.

Trátase de una fotografía que los austriacos han repartido por millares en toda la Monarquía, con el fin de excitar el odio contra Italia.

En medio elevase la figura triunfal del verdugo Herr Lang, á derecha é izquierda están sus acólitos y gran número de oficiales del ejército y de la Policía austriaca. Al considerar su fisonomía sonriente y orgullosa podría pensarse en un grupo de *sportsmen* agrupados orgullosamente alrededor de los trofeos de su victoria. Su trofeo, en efecto, es el cadáver del mártir colgado aún, y el contraste no puede ser más repugnante.

La fotografía ha sido reproducida por *Il Popolo d'Italia*, el periódico socialista dirigido por Mussolini, con la inscripción siguiente: «Italianos, mirad y aprended a odiar». El Comité de acción de mutilados é inválidos de la guerra ha decidido hacer imprimir trescientos mil ejemplares de la fotografía en cuestión y otros 50.000 el Instituto Italobritánico. (Agencia Radio.)

Falsedades.—Roma, 17.—Las mentiras de la Prensa austroalemana hipótese cada día más insostenibles. Después de haber bombardeado Venecia y Nápoles, Treviso y Padua, destruyendo preciosos monumentos, iglesias y asesinando á pacíficos ciudadanos en sus casas, el periódico austriaco *As Usas* publica tranquilamente: «En vano buscamos en los periódicos italianos noticias de los ataques aéreos de nuestros aviones contra Venecia.» Esto no ha menester comentario alguno. (Agencia Radio.)

Empleos para los mutilados de la guerra.—Roma, 17.—Acentúase la tendencia en las Administraciones centrales del Estado á asignar un tanto por ciento de los empleados vacantes á los mutilados de la guerra, ya que los ministros Nitti y Bissolati dictaron disposiciones en tal sentido. (Agencia Radio.)

Los emigrados y el empréstito.—Roma, 17. Los emigrados italianos en los países europeos y africanos del Mediterráneo han contribuido á la suscripción del quinto empréstito con gran entusiasmo, siendo de notar las suscripciones italianas en Francia, España, Egipto, Malta y Grecia. (Agencia Radio.)

Conferencia de Asambleas de la Cruz Roja. Roma, 17.—El Comité Internacional de la Cruz Roja invita á la italiana á la Conferencia de todas las Cruces Rojas de las naciones beligerantes y neutrales, que se celebrará en Ginebra el 30 de abril con el programa de

formular el principio de humanidad, en el que habrá de inspirarse el nuevo derecho de gentes. (Agencia Radio.)

Arzobispo patriota.—Roma, 17.—El cardenal arzobispo de Milán, en carta dirigida al clero diocesano, después de protestar contra las acusaciones de derrotismo contra el clero, invita á contribuir á las providencias dictadas por la autoridad, y concluye invocando no á la paz á toda costa, sino la que pueda coronar las justas aspiraciones de nuestro país. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Una negativa.—Londres, 17.—Se asegura que, habiendo sido preguntados los obreros de los puertos si se negarían á descargar barcos que llegasen á Inglaterra ó á cualquier puerto del Imperio británico procedentes de puertos alemanes y á cargarlos con destino á dichos puntos, contestaron que se negaban rotundamente á trabajar para barcos alemanes. (Telegrafía Sin Hilos.)

Un golpe de mano.—Lyon, 17.—Los franceses han efectuado el día 14 de marzo un brillante golpe de mano al Oeste de Cornillet. Se trataba, como siempre, de hacer una incursión á las líneas enemigas, capturar prisioneros y destruir los abrigos, pero era preciso además apoderarse de una trinchera avanzada, establecida recientemente por el enemigo en una cresta desde donde dominaba las posiciones francesas.

Como siempre, una artillería nutrida preparó el camino á la Infantería y sostuvo sus esfuerzos con una violencia y una precisión, á las cuales han rendido homenaje hasta los mismos prisioneros alemanes. A las diez y ocho treinta salieron con ímpetu las tropas de ataque, y corriendo á su objetivo entablaron duros combates á la granada, y después de algunos minutos empezaron á mandar á las líneas francesas prisioneros y material. Se cogieron 45 prisioneros, ocho ametralladoras y varios lanzabombas. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Huelgas en Viena y Budapest.—París, 17. Telegrafía de Zurich: «El *Lokal Anzeiger* anuncia que han estallado nuevas huelgas el martes en Viena, en Budapest y en sus alrededores. Los obreros de las industrias de guerra y de los caminos de hierro figuran en gran número.»

Por otra parte, *Las Noticias de Leipzig* han recibido un telegrama de su correspondiente en Viena diciendo que el movimiento huelguista ya señalado en la capital de Austria, que parece tomar graves proporciones, se ha extendido á Budapest. Se han interrumpido las comunicaciones telegráficas con dicha ciudad. (T. S. H.)

Nuevas tentativas de paz.—Londres, 17.—El *London Sunday Times* recibe de Washington, con fecha 16, la noticia de que Alemania aplaza su bien preparada y advertida ofensiva en Occidente hasta saber los resultados de las nuevas tentativas de paz.

Se cree generalmente, y ha circulado libremente en la capital, el rumor de que ha vuelto á abrirse el horizonte hacia la paz. Se ha asegurado en centros que acostumbran á estar bien informados, que no solamente se intenta que los diplomáticos alemanes entren en relaciones con los representantes de la Entente en Berna, sino que emisarios de Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía hacen gestiones para aproximarse á cierto conocido representante de los Estados Unidos.

Existen razones para creer que á causa de los intentos para las negociaciones nuevas de paz se ha detenido la ofensiva, y que por esa razón el Presidente Wilson ha enviado su mensaje al Pan-Soviet de Moscú en el Congreso celebrado el día 11.

Además de intentar animar al pueblo ruso en su lucha por la libertad, ha sido su propósito indicar claramente á las democracias del mundo que los Estados Unidos no tomarán parte en ninguna clase de negociaciones sobre la paz que deje á Rusia sin voz ni voto. (T. S. H.)

La crisis polaca se complica y se prolonga.—París, 17.—Telegrafía de Zurich diciendo que la crisis de la Polonia rusa no reconoce competencia ninguna á los políticos activistas que negocian actualmente con Berlín. El Consejo de regencias declara por su parte que no tiene nada que ver con la Delegación activista.

En Austria, el Club polaco está en plena disolución; los demócratas nacionales han presentado su dimisión. La inmensa mayoría de los polacos de Austria exige la reconstitución de la antigua Polonia, si la cuestión es inevitable, en el cuadro de la doble Monarquía.

Por último, parece que en los centros políticos austriacos no se ve sin aprensión ni sin mal humor las negociaciones de Berlín. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Superioridad de los aviadores aliados.—Londres, 17.—Nuestros aviadores han alcanzado de un modo innegable una gran superioridad sobre el enemigo, y esto antes de que el Real Cuerpo de aviadores haya podido desarrollar todo su programa y antes de que haya tenido tiempo de llegar el poderoso auxilio aéreo de América que esperamos próximamente.

Se ha profetizado hace mucho tiempo que la guerra terminaría en los aires, y nosotros podemos estar seguros que han acertado los profetas en lo que concierne al Real Cuerpo de aviación británico. (T. S. H.)

Muerte de un aviador alemán.—Nauen, 17. El capitán aviador de combate Ritter von Tutschek ha muerto, después de alcanzar su 27.ª victoria aérea, en lucha aérea de este lado de las líneas alemanas. (T. S. H.)

Aeroplanos rechazados.—Roma, 17.—Anteayer fueron vistos, procedentes de Somma Vesubiana, dos aeroplanos enemigos en dirección á Nápoles. Todos los medios de defensa entraron en acción, impidiéndoles volar sobre la ciudad, que no fué objeto de ningún daño. (Agencia Radio.)

Rectificando una información.—Roma, 17. Un comunicado oficial enemigo de hace pocos días relata con detalles minuciosos un bombardeo de un aeródromo italiano al Nordeste de Mestre por dos escuadrillas de combate austrohúngaras, en el cual se dice haber sido vencido uno de nuestros aviones. Sin duda alguna corresponde el comunicado en realidad al vuelo de dos aeroplanos enemigos que, volando á gran velocidad sobre nuestros campos de aviación al Nordeste de Mestre, arrojaron tres bombas, sin ningún resultado. Por lo demás, es completamente inexacto que ninguna escuadrilla austrohúngara haya derribado avión alguno italiano estos días. Por el contrario, desde el día 4 al 12 derribamos en nuestro frente 11 aviones enemigos y dos globos cautivos, y el día 14, en diferentes acciones de bombardeo, arrojamos unas doce toneladas de bombas. (Agencia Radio.)

La aviación británica.—Póndru, 17.—En un *raid* efectuado ayer mañana por los ingleses al Oeste de Armentieres fué incendiado un gran terreno de municiones enemigas. La actividad aérea británica ha aumentado en el frente occidental, comprendiendo un *raid* realizado ayer sobre Zweidritzen, población de la Baviera rhenana. Se arrojaron 24 bombas sobre fábricas de municiones, cuarteles y estaciones ferroviarias, observándose varias explosiones. Ese día fueron derribados ó seriamente averiados 19 aeroplanos enemigos, no habiendo perdido nosotros ninguno por nuestra parte. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Japoneses asesinados.—Londres, 17.—Telegrafía de Tokio que el periódico «*Hochshimbun*» dice que los maximalistas rusos han asesinado á 150 japoneses en Diagovestchensk, capital del Gobierno Sudeste de Siberia. (Telegrafía Sin Hilos.)

Clemenceau y los socialistas

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

11 de marzo.

Decididamente, M. Clemenceau prescindiendo de los consejos oficiosos de los socialistas, así como ha prescindido de su colaboración en el Gabinete que está presidiendo. Los socialistas aliados se han reunido últimamente en Londres para definir de una manera platónica, sin tener en cuenta las circunstancias militares del momento, lo que deba ser una paz equitativa; esto es, la única paz duradera.

Los socialistas entienden que los esfuerzos exclusivamente militares, por formidables que sean, no bastarán para afianzar la paz duradera. Según Albert Thomas, «esos esfuerzos no valen sino en la medida en que producen la depresión moral de los Gobiernos, ó en la medida en que los pueblos que los realizan son capaces de imponer su voluntad por medio de principios sólidos y de ideas unánimes.»

Bien está. Se trata de hacer intervenir á los pueblos en la política de un modo directo y eficaz; de dar á la política, siempre que sea posible, una forma plebiscitaria. Es preciso que los pueblos manifiesten su opinión libremente en todas las cuestiones que afectan á su vida, á su libertad y á su porvenir. Y como los socialistas constituyen, sin duda, el partido más popular, la representación más genuina de las muchedumbres, ó sea de las clases trabajadoras, parece lógico que sean ellos los llamados á interpretar el concepto de paz de las masas y á establecer teóricamente las condiciones de realización de un humanísimo y plausible deseo de paz, que no envuelve el más ligero propósito de capitulación.

Explicada así, la intención de los socialistas no puede ser censurada ó combatida sino por los enemigos doctrinales del socialismo. Es una intención pura, humanitaria y perfectamente compatible con el sentimiento patriótico. Definiendo sus condiciones de paz, decidiendo transmitirlos á los socialistas de los Imperios centrales, y preguntárlenlos oficialmente, casi diplomáticamente, su opinión, los socialistas de los países aliados—según afirma uno de sus jefes—«indican á los Gobiernos el camino que habrían debido seguir desde hace tiempo.»

M. Clemenceau responde: «Yo no hago mas que una política: la guerra.» Con esta afirmación nos dice que no cree mas que en una fórmula para obtener la paz: *ganar la guerra*. Y nos dice también que la paz no ha de ser definida por un partido, sino por todas las clases de la nación. Esa paz es bien simple para un espíritu luminoso y recto como el de Clemenceau: es una paz de reparación y de justicia. Es la que sobrevendrá cuando Francia haya recuperado por la abnegación y el valor de todos sus hijos su integridad territorial, tal como existía antes de 1870. Porque 1870 y 1914 no son sino dos etapas de la obra de desmembración de Francia emprendida por Alemania.

Cuando M. Clemenceau dice que Albert Thomas y Renaudel son dos «busgueses», y que sus manos no están más encallecidas que las suyas, trata menos de dominar á sus rivales políticos con un argumento ingenioso, que de protestar contra esa presunción que tienen los socialistas de ser ellos los representantes exclusivos del pueblo y los únicos que luchan por su bienestar. No ha de suponerse—quiere decir Clemenceau—que hasta ser socialista para comprender los intereses del pueblo y luchar eficazmente por ellos. Socialistas son esos bolcheviques que han hecho de Rusia una gran colonia germánica. Pues del mismo modo que ahora se ve que los octobristas y los cadetes habrían servido mejor que los maximalistas los intereses del pueblo ruso, tiempo ha que Francia—toda Francia—prefiere la política francesa de Clemenceau—prefiere la política francesa que sólo se fija en las realidades apremiantes y en las necesidades inmediatas de la guerra, á la política de los socialistas, que no han inmolado en el ara de los sacrificios comunes el ídolo de la Internacional; que no han sabido sentir la guerra al unísono, sino en su primer período, y que, á pesar de los afanes de los mejores de sus jefes por conseguirlo, no se presentari como un partido compacto y unitario, sino como un partido disuelto y pluralista, que no conserva de común mas que el nombre y que en sus resoluciones públicas atiende, ante todo, á conservar su unidad aparente y su armonía ficticia. Un partido en disolución no puede inspirar confianza á la opinión pública. El hecho es lamentable, pero exacto. No puede decirse que la mayoría socialista, honradamente patriota, haya vencido á la minoría, en la que han prendido algunos microbios maximalistas. Lo que ha hecho la mayoría es contemperizar con la minoría. La iglesia socialista francesa se ha asustado ante la idea del cisma, como en los tiempos en que Vaillant reconciliaba á Guesde y á Jaurés y hacia de ellos las dos columnas del templo. Ahora el cisma no debía de haber asustado—esta es mi honda y sincera opinión—á hombres del temple moral y de la pureza patriótica de Thomas, que está mil veces más cerca de Clemenceau, el francés independiente, el buen republicano, que de esos Trotskys y Lenines *pour rire* de la fracción kienthiana...

Ese cisma se imponía desde el asunto de Kienthal, desde que hubo socialistas franceses lo bastante fanáticos y lo bastante torpes para creer en la Socialdemocracia, después de su traición de 1914 y de su pacto con el imperialismo centroeuropeo. Por no ir denodadamente á la bifurcación del partido, los socialistas se encuentran hoy en una situación flotante y estéril. Algunos de sus jefes debían estar en el Gabinete Clemenceau prestando á la patria el apoyo de su talento y de su influencia en las masas obreras, tal como hacían en los Gobiernos de Briand y de Ribot... Pero la iglesia tiene su dogma. Y ese dogma es el respeto á la sombra, al fantasma de la Internacional...

Parece mentira que esa ilusión perdure... Cuarenta y tres meses de guerra han ido, probando, con hechos sensacionales y repetidos, la sumisión del pueblo alemán á la casta que lo gobierna y la esterilidad de la acción internacionalista de la minoría socialdemócrata. El sacrificio personal de Liebknecht ha sido, hasta ahora, inútil. Y las protestas parlamentarias y periodísticas de Bernstein, de Haase y de Dittmann no han contenido en su voracidad anexionista al general Hoffmann y á von Kuhlmann; han resultado tan platónicas como las de Bebel y Liebknecht, el padre, contra los abusos de Moltke y de Bismarck. Los socialistas franceses creen oficialmente en la fuerza política, ó, por lo menos, en la posibilidad de acción política de la Socialdemocracia... Entretanto Rusia desaparece como Potencia europea y ve amenazadas sus «conquistas sociales»; Rumania desfallece bajo el puño vindicativo de Prusia, y Turquía vuelve á disponer de los armenios para sus deportes sanguiarios. La Socialdemocracia aplaude como los demás alemanes... Y sólo unas cuantas voces claman en el desierto contra la vanidad de una política engendradora de odios eternos, de nuevas guerras, de inabarcables *revanchas*...

Hace muy bien Clemenceau en no dar á esas voces más resonancia de la que tienen, y en no esperar el fin de la guerra sino de la prosecución de la guerra... Acaso dentro de poco los mismos socialistas compartan la incredulidad de Clemenceau en cuanto se refiere á la orientación antiimperialista del socialismo alemán, y en caso de existir dicha orientación, en cuanto se refiere á la influencia de ese partido en Alemania. Las «condiciones» de Londres invitan á todos los socialdemócratas á definir su actitud, á sumarse á los minoritarios y luchar al lado de ellos por la Internacional y contra el pangermanismo, ó á declararse francamente adeptos de la política imperialista. «En este último caso—asegura Albert Thomas—, los demócratas y socialistas de las naciones de la Entente verán con evidencia que deben consagrarse con el ejército americano á un supremo esfuerzo de resistencia y de batalla.»

¡Qué duros de entendederas son los socialistas! Lo que ellos están investigando aún, hace mucho tiempo que se lo sabe de memoria Clemenceau. Y es aquella afirmación de Augusto Bebel, de que *sólo la derrota hará razonable y humanitario al pueblo alemán*...

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de marzo de 1868.—Los establecimientos penales de España se están convirtiendo poco a poco en verdaderos talleres, donde los penados pueden contraer verdaderos hábitos de laboriosidad, y quizá aprender un oficio de que poder vivir honradamente el día en que recobren la libertad. Hemos tenido ocasión de examinar muchos de los objetos fabricados en diferentes presidios y los hay de excelente calidad y con mucho esmero trabajados. Efectos de latonería, como son jaulas, lámparas, lavabos, tejidos de varias clases, como lienzo, randas, tricots, toallas, cestas de junco, sillas, estereros y en fin, multitud de artículos de fácil salida por sus buenas condiciones de calidad y precios. A pocos esfuerzos más, quizá los penados habrán resuelto el problema de no ser gravosos al Estado. Aún se propone el ministro de la Gobernación introducir la gran mejora de crear algún establecimiento donde puedan los reclusos dedicarse a prácticas agrícolas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN VALENCIA

Valencia, 17.—Los obreros de muebles curvados han acordado persistir en la huelga general del oficio, en vista de la actitud intransigente de algunos patronos.

Los obreros curtidores han pedido un aumento de 25 por 100 en los jornales, concediendo el plazo legal de ocho días para que contesten los patronos.

Los obreros hojalateros se declararán mañana en huelga en los talleres cuyos patronos no han aceptado las bases del Comité de huelga.

Facilitando trabajo.

En la Casa del Pueblo se han repartido hoy volantes para trabajar en las brigadas municipales a los obreros de las Sociedades que se hallen parados.

También se han repartido volantes análogos entre los obreros de las Sociedades católicas.

EN VALLADOLID

Asamblea agrícola. Valladolid, 17.—Con una concurrencia extraordinaria se ha celebrado una importante Asamblea de agricultores.

El acto se celebró en el campo de Deportes, inmediato a la plaza de toros, por resultar insuficientes todos los locales cerrados para contener a los asistentes.

Presidieron la Asamblea los presidentes de la Federación agrícola de Castilla la Vieja y de la Federación de Sindicatos católicos agrarios; asistían al acto representantes de todas las provincias integradas en la Asociación general de labradores de España.

Pronunciáronse varios discursos, en los que predominó la nota enérgica.

Los oradores protestaron contra la tasa impuesta al trigo y contra la incautación de dicho artículo, llegando hasta pedir la dimisión de los Ayuntamientos y de los diputados a Cortes por los distritos donde la aplicación de dicha medida se intentó.

Todos los oradores, y entre ellos D. Mariano Matesanz, abad de la Colegiata de Soría, y el marqués de Casa Pacheco, abogado por la estrecha unión de los labradores para la defensa de los intereses agrícolas y para oponerse a las medidas de Gobierno que tiendan a mermar las justas aspiraciones de la sufrida clase agrícola, siempre dispuesta a acudir en auxilio de la patria, pero dispuesta también ahora a defenderse contra lo que estima una injusticia. Algunos oradores propusieron que no se sembrase trigo si el Gobierno insiste en no tasar los elementos necesarios para su producción.

Al final de la Asamblea se aprobaron enérgicas conclusiones, que serán enviadas al Gobierno.

JURA DE LA BANDERA

EN CADIZ

Cádiz, 17.—Con gran brillantez se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares y organismos locales. Dijo la misa de campaña el capellán del regimiento de Alava, Sr. Miralles.

El desfile de las fuerzas resultó brillantísimo.

EN JEREZ

Jerez, 17.—Con gran solemnidad se ha celebrado la jura de banderas, asistiendo el cardenal Almaraz y las autoridades.

El desfile de las fuerzas revistió gran brillantez. El cardenal Almaraz regresó luego a Sevilla, tributándosele una despedida entusiasta.

EN SEVILLA

Sevilla, 17.—Se ha efectuado la jura de la bandera con gran solemnidad y sin ningún incidente.

EN ALGECIRAS

Algeciras, 17.—A las once de la mañana se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera, asistiendo el gobernador militar, el alcalde y numerosas Comisiones civiles y militares.

El desfile ha sido brillante.

EN CORDOBA

Córdoba, 17.—Los reclutas han jurado la bandera. El acto se verificó en el paseo Victoria, y resultó solemne.

Fue presenciado por numerosísimo público.

EN MALAGA

Málaga, 17.—En el paseo central del Parque, y ante un público inmenso, hace celebrando el acto de la jura de la bandera.

ANDALUCIA

Visita de inspección.

Almería, 17.—Han llegado el subdirector de Obras públicas, Sr. Brockman, y el jefe de la cuarta división de ferrocarriles, con objeto de girar una visita de inspección de las obras del puerto.

Las escuelas del Ave María.

Almería, 17.—Suscrita por el presbítero señor Ortega Barrios, director y fundador de las Escuelas del Ave María, establecidas en el Cerro del Quemadero, se ha dirigido al ministro de Instrucción pública una solicitud pidiendo que se conceda una subvención para el mejoramiento de locales y ampliación de la enseñanza, para que se aumente el profesorado y se renueve el material.

La solicitud está amparada por la Prensa por ser justísima.

Se anuncia la llegada del nuncio.

Anúnciase la llegada del nuncio, que actuará de obispo consagrante del administrador apostólico de B. rabastro, D. Emilio Jiménez.

Los dependientes de comercio.

Granada, 17.—Los dependientes de comercio han celebrado una Asamblea, muy concurrida, acordando gestionar de sus patronos la derogación del contrato de cerrar á las ocho en invierno y á las nueve en verano, á fin de que se cierre á las ocho en todo tiempo.

Si las gestiones no dan resultado serán celebrados un mitin y una manifestación el próximo domingo.

Mitin de albañiles.

Granada, 17.—En el teatro de la Alhambra se ha celebrado un mitin por el gremio de albañiles para pedir remedio á la crisis de trabajo. La concurrencia fué numerosísima.

Los oradores sostuvieron que debe ser autorizada la demolición de El Corral del Carbón y las casas colindantes para la construcción de un teatro, dando con este motivo trabajo abundante. Pidieron que sea conservado el arco árabe, por ser éste lo único artístico que tiene aquel edificio.

Atacaron á los políticos que con su influencia no permiten que se haga esta obra. Acordaron también pedir al Ayuntamiento el arreglo ó la demolición, según los casos, de las casas denunciadas, y edificar en los solares.

Unos quinientos albañiles marcharon al Gobierno civil para entregar las conclusiones al gobernador. Este les ofreció transmitirlos al ministro de Instrucción pública y á las autoridades locales.

Los manifestantes se disolvieron con el mayor orden.

Un banquete.

Málaga, 17.—La Cámara de Comercio ha obsequiado con un banquete á su presidente, D. José Alvarez Net, y al vocal D. Félix Sainz Calvo, por haber sido elegidos senadores.

Al acto, que se verificó en el local de la Cámara, han asistido todos los individuos de ésta.

En los brindis se hicieron patentes los deseos de que sean reservadas para los malagueños todas las representaciones parlamentarias futuras.

ARAGON

Asamblea de comerciantes.

Zaragoza, 17.—En el Centro Mercantil se ha celebrado una Asamblea de comerciantes é industriales para protestar del fallo de la Sala de lo civil de la Audiencia eximiendo á la Compañía de ferrocarriles del pago de indemnización por la aglomeración de mercancías.

Hablaron los Sres. Mesa, Laguna, Azorin, Cuartero, Merino y Valenzuela.

Se acordó declarar que la sentencia ha causado alarma á los productores; protestar del estado de cosas que tal fallo crea; pedir al Gobierno que dicte disposiciones contrarias, anulando los efectos de la sentencia; que se establezcan tribunales de comercio para dilucidar éstos y otros parecidos litigios.

Un incidente.

Zaragoza, 17.—Ha ocurrido en el paseo de la Independencia un incidente de poca importancia, pero que ha dado lugar á diversas versiones y no pocos comentarios. El gobernador civil ha referido ante los periodistas lo ocurrido, diciendo que en dicho paseo se encontraba un soldado maltratando á su novia. A los gritos de la muchacha acudió bastante público y en aquel momento llegó un sargento dispuesto á intervenir en la cuestión.

N. DE LA R. No dice más el telefonema, y parece que queda incompleta la narración, que suponemos ha sido suprimida por la censura, pues al telefonema le faltan 47 palabras.

Conflictos obreros.

Zaragoza, 17.—Los obreros tranviarios han acordado no secundar la huelga general por solidaridad con los panaderos. El mismo acuerdo han tomado los sastres. Las obreras tejedoras han acordado socorrer con un donativo á las compañeras huelguistas de la fábrica de Palomar.

Rateros en cuadrilla.

La Policía ha detenido á una cuadrilla de rateros, compuesta de chicos de trece y catorce años, recuperando algunos objetos robados.

Los remolacheros.

La Junta de Defensa de agricultores de Aragón, Rioja y Navarra ha acordado que se cumpla el acuerdo de 15 de marzo, de abstenerse á firmar contratos mientras no se eleve el precio de la tonelada de remolacha á 80 pesetas.

ASTURIAS

El vapor «Reina María Cristina».

Bijou, 17.—Procedente de Cuba y Méjico

llegó el *Reina María Cristina*, desembarcando 145 pasajeros. Traía carga de tabaco y café.

Partido de foot ball.

Ha despertado mucho interés el partido de foot-ball, jugado entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Real Sporting Gijónés, celebrado esta tarde.

El público numerosísimo aplaudió el encuentro, que fue reñidísimo y emocionante, quedando empatados.

El segundo partido se celebrará el martes.

CASTILLA LA NUEVA

Conferencias de extensión universitaria. Toledo, 17.—El rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracido, ha inaugurado en el Paraninfo del Instituto las conferencias de extensión universitaria con una acerca del tema «Ventajas é inconvenientes de las poblaciones de larga historia».

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea católica. Palencia, 17.—A las diez de la mañana, bajo la presidencia de D. Santiago López, y con asistencia de 35 Sindicatos constituidos, se ha celebrado la segunda Asamblea de la Federación obrera de Sindicatos católicos libres.

Se admitió definitivamente en la Federación á los Sindicatos de pasteleros y otros obreros de Eibar, al de armeros, dependientes de comercio y oficios varios de Oviedo.

Se acordó nombrar Comisiones para dictaminar sobre reformas de reglamento y creación del secretariado, Bolsa del Trabajo, sindicalismo católico y otros.

Un incendio.

Santander, 18.—A última hora de la tarde de ayer se inició un incendio en la sala de cánonigos de esta iglesia catedral. Los bomberos sofocaron inmediatamente el fuego. Se quemaron algunas casullas y un armario.

Las pérdidas no son de importancia.

El vapor «Reina María Cristina».

Ha llegado á este puerto el vapor *Reina María Cristina*.

Algunos oficiales han comunicado noticias de la Habana, según las cuales hace dos meses había galleta en dicha ciudad; pero ya no la hay, ni pan de ninguna clase.

Los caballos regalados por S. M. el Rey al Presidente de Cuba llegaron muy bien. Menocal obsequió al capitán y oficiales del vapor con preciosos estuches de tabacos, en prueba de agradecimiento.

Al regresar de Veracruz el *Reina María Cristina*, el capitán del puerto de Habana, en nombre del Presidente de la República de Cuba, obsequió al capitán y oficiales del barco español con un banquete.

Alumbramiento á bordo.—Carmen Sobejano apadrina una niña.—Llegada de Casimiro Ortas.

Durante la travesía dió á luz una niña una pobre mujer que viajaba con su marido en tercera clase. Apadrinaron á la niña el primer oficial del barco y Carmen Sobejano, esposa del celebrado actor cómico Casimiro Ortas.

Después del acto se abrió una suscripción para aliviar la situación precaria de los padres de la recién nacida, recaudándose 700 pesetas.

Un torero sin viveres.

Al pasar el barco cerca del faro del triángulo entre Habana y Veracruz, vió el oficial de guardia que hacían señas desde la torre. Inmediatamente arrió el *Cristina* un bote, en el que embarcaron dos oficiales y seis hombres, y se dirigieron al faro, enterándose de que el torero carecía en absoluto de viveres y les rogaba que se los suministrasen y telegrafasen á Méjico por la telegrafía sin hilos para que le enviases medios de vida.

Casimiro Ortas.

Casimiro Ortas, de regreso de Habana, sale esta tarde para Madrid.

En Habana ha hecho una campaña brillantísima. El teatro Nacional ha quedado cerrado durante seis meses.

Viene á España con el propósito de formar una compañía y con ella regresar á Habana dentro de diez días, y después de hacer una temporada en la capital realizar una tournée por América.

CATALUNA

Los regionalistas.

Barcelona, 17.—En el expreso de Madrid han salido los diputados Sres. Cambó, Rodés, Rabola, Fortuny, Ventosa, Bertrán, Serra, Miracle, Garriga y Massó, Trias, Morera Galicia y Abadal.

Sus correligionarios les tributaron una calorosa despedida.

Acta renunciada.

Confirmase que D. Marcelino Domingo renuncia al acta de Barcelona.

Una detención.

Barcelona, 18.—La Policía ha detenido á un sujeto que trabajaba como peón en la España Industrial, al que se acusaba de haber intentado prender fuego al establecimiento fabril.

Al ser detenido se insolentó y amenazó. Ha quedado á disposición del Juzgado.

Los socialistas.

Esta noche, la Agrupación Juventud Socialista y Grupo Artístico Socialista celebrarán el aniversario de la «Commune» con una velada literario-musical.

En ella se inaugurarán la Agrupación Feminina Socialista y la Escolar Socialista, nueva Agrupación adherida á la principal.

Congreso tradicionalista.

Ha terminado sus sesiones el Congreso de Juventudes tradicionalistas de la región, aprobándose las conclusiones presentadas. El secretario del Congreso leyó un plan de trabajo para las Juventudes tradicionalistas, agrupándose en una organización con objeto de colaborar con las autoridades del partido. Esta organización se titulará Acción tradi-

cionalista de Cataluña, al estilo de los organismos similares de Francia y Alemania.

Proyectan celebrar una campaña de orientación, creando oficinas centrales, realizando trabajos de propaganda y auxiliando á los organismos del partido.

Los acuerdos fueron aprobados con gran entusiasmo, nombrándose representantes de las cuatro provincias de Cataluña, que secundarán la actuación de la nueva entidad.

Robo de lámparas.

Continúan los rateros apoderándose de las lámparas eléctricas con que se ha sustituido provisionalmente el alumbrado por gas.

Han sido robadas en pocos días 200 lámparas en diversos sitios y una cantidad importante de cables.

Actividad en las fábricas.

De Sabadell y otras poblaciones industriales de la región nos comunican que continúa en aumento la actividad en las fábricas. En Sabadell, lo mismo que en Tarrasa, la población obrera crece cada día, calculándose un aumento en la primera de aquéllas de 10.000 almas, siendo enorme la escasez de viviendas.

Servicio normal.

También comunican de Sabadell que la entidad Energía Eléctrica ha manifestado al alcalde que había restablecido el servicio normal de flúido, con lo cual quedará restablecido en aquellas fábricas el trabajo ordinario de sesenta horas semanales.

GALICIA

El regreso de Casimiro Ortas.

Coruña, 17.—Ha llegado, procedente de Cuba, el transatlántico *Reina Cristina*, que ha invertido en la travesía diez y seis días.

Durante el viaje dieron á luz dos pasajeras y falleció un pasajero.

Durante el viaje encontróse el buque con un convoy de 24 vapores, que iban custodiados por tres cruceros americanos.

También vieron los tripulantes del *Reina Cristina* ayer dos submarinos alemanes que navegaban á larga distancia.

El *Reina Cristina* trae 847 pasajeros, entre ellos el gracioso actor cómico Casimiro Ortas y la bella tiple Carmen Sobejano, los cuales traen el propósito de organizar una compañía.

La situación en Cuba.

Los pasajeros del transatlántico dicen que cada día es más difícil la vida en Cuba.

Un litro de aceite cuesta cinco pesetas; una docena de huevos, seis.

Escasea la manteca y se carece en absoluto de pan, comenzando ya á comerse pan de maíz para sustituir á aquél.

La feria mensual.

Ferrol, 18.—Hoy se ha celebrado la feria mensual con toda tranquilidad, á pesar de que se temía alteraciones de orden con las gentes que concurren de los pueblos cercanos.

Algunos artículos alcanzan precios mayores que antes de los sucesos; los huevos están á diez reales, y antes costaban á cinco.

Han sido encarceladas numerosas personas que se significaron en los pasados sucesos, asaltando almacenes y comercios.

VALENCIA

Asamblea médica.

Valencia, 17.—La Asamblea de médicos regionales ha seguido la discusión del reglamento.

Se aprobaron las proposiciones de los doctores Mestre y Burtanga, de Uniones regionales y Colegios de huérfanos; del Sr. Campos, sobre limitación del Cuerpo médico para el ejercicio profesional; del Sr. Cantos, sobre fuentes de ingreso para el Colegio de huérfanos; otras de los Sres. Fabregat, Valdoví Torres, Bartrina Olivera y Moncho.

Las fallas.

La fiesta de las fallas se desarrolló en medio de gran animación.

La Comisión del Ayuntamiento recorre las calles para otorgar los premios.

VASCONGADAS

Un banquete.

San Sebastián, 17.—En el frontón municipal se ha celebrado un banquete en honor del equipo vencedor en el cross-country que se corrió en Barcelona.

Han asistido los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Ha amenizado el banquete una banda de música militar.

Caballos de carreras.

Mañana es esperado un tren especial, procedente de París, conduciendo los caballos de las cuadras de Cohn y Vandewil que han de tomar parte en las carreras de primavera que se inaugurarán el próximo domingo.

Procesión solemne.

Vitoria, 17.—Como digno remate á las Misiones, ha sido organizada una procesión, que, partiendo de la catedral, recorrió las calles principales, terminando en la Diputación.

Han asistido muchas señoras, hombres, niñas, niños, el Ayuntamiento, la Diputación y Comisiones, los gobernadores civil y militar, el clero y el obispo. En la procesión era llevada la histórica Virgen de Estivari, traída desde su santuario con este objeto.

El obispo dirigió la palabra á la muchedumbre desde la escalinata del palacio de la Diputación provincial.

Su discurso fué elocuente, conmovedor y patriótico. Anunció el propósito de coronar solemnemente á la Virgen y declararla Patrona alavense.

Seguidamente hizo por el presidente de la Diputación la consagración de la provincia al Corazón de Jesús, estronizándose éste en el palacio de la Diputación.

El público aplaudió calurosamente y dió vivas entusiásticos.

Al acto han concurrido Delegaciones de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Concierdos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «BUENOS AIRES» lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá en expedición ordinaria para Fernando Poo el día 18 del corriente mes de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Alicante y el 23 de Cádiz.

APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 1 Española de 60 céntimos y 1.50 franco 1/2 caja de 30 óbles. Depósito Central: Labor: ED. BOIS, 7, rue Jadin, París. De Venta en todos los Parroquias y Droguerías.

ADELGAZAR

Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.

Iodhyrine

del Dr. DESCHAMP

APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 1 Española de 60 céntimos y 1.50 franco 1/2 caja de 30 óbles. Depósito Central: Labor: ED. BOIS, 7, rue Jadin, París. De Venta en todos los Parroquias y Droguerías.

«Jabón Sanitas»

El mejor del mundo como medicinal y de tocador. De venta en todas partes.

REUMA CIATICA, ARTRITISMO

El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen. LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupinamba, Montero, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

ARTISTICAS

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

SEVILLA, HOTEL INGLATERRA

El mejor, bajo todos conceptos. Unico cuya mesa ha sido honrada por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

ANEMIA

COLORES PALIDOS. ANEMIA. AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc. curadas rápidamente por el HIERRO BRAVAIS. Todos Farmacias y Droguerías. París - Folleto gratis.

Un banquete.

Bilbao, 18.—Se ha celebrado un banquete en honor de los candidatos monárquicos derrotados en las últimas elecciones.

Asistieron 90 comensales y hubo discursos entusiastas combatiendo los procedimientos empleados por los bizcainos para conseguir el triunfo.

Choque de trenes. El tren de la línea de Portugalete, que sale de Bilbao á las dos y media de la tarde, al llegar á la estación de Zaragoza, y por un descuido del guardaaguas, chocó con un tren de mercancías.

El material quedó destruido. Tres viajeros resultaron con heridas de pronóstico reservado, y 24 con contusiones y erosiones leves.

Viaje del obispo. San Sebastián, 18.—Hoy es esperado el obispo de la diócesis, para asistir á la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio de la Diputación.

Telegramas oficiales

Mitin obrero. Tarragona, 17.—Se ha celebrado un mitin organizado por la Federación obrera local, aprobándose las siguientes conclusiones:

1.ª Amplia amnistía pro presos políticos y sociales.

2.ª Que se levante el estado de guerra en Barcelona.

3.ª Desaparición de la censura.

4.ª Que se admita á los ferroviarios despedidos.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Relaciones comerciales

El grave conflicto planteado, que no se resuelve, sino que empeora con las medidas gubernamentales adoptadas—por desgracia esta es la triste realidad del momento presente—ha hecho que se desvíe la opinión pública de un asunto que afecta a sus intereses más vitales, como es el Convenio comercial con Francia. Terminada la negociación en cuanto a la parte económica del Convenio, se está tramitando la parte financiera, cuestión encomendada a un consorcio de banqueros españoles.

Es de toda necesidad que este asunto se resuelva pronto. Suponemos que el Gobierno está poniendo su máxima actividad en la solución de este problema, de cuya solución rápida depende se salve la crítica situación de España, aunque otras preocupaciones, con vistas a la situación interior, reclaman también la atención del Gobierno.

Los últimos torpedeamientos de buques españoles indican bien a las claras el decidido propósito de Alemania de cortar en absoluto nuestras comunicaciones marítimas, aislando a España por completo, impidiendo su comercio exterior y, por tanto, condenando a nuestro país al hambre y a la muerte.

Así, no hay más remedio que procurar sin pérdida de tiempo utilizar la comunicación terrestre que nos queda libre, no solo manteniendo sino intensificando nuestro tráfico mercantil con Francia. Es la única vía expedita a la expansión comercial de España, ya que los submarinos alemanes, de hecho pero nunca de derecho, nos tienen bloqueados y amenazan con destruir la Marina mercante española, con desprecio de nuestros intereses, y lo que es más grave, sin piedad para la vida de nuestros compatriotas que tripulan los barcos, que son cañoneados y hundidos sin el menor miramiento.

Las circunstancias, pues, aconsejan que se ultime con toda urgencia el Convenio comercial entre Francia y España.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Martes 19 de marzo de 1918.

Santos del día. — San José, esposo de la Santísima Virgen María, confesor; Santos Quinto, Quintilla, Marcos y Pancario, mártires; Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan, confesores.

La misa y oficio son de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José; a las siete, misa de comunión; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, función solemne, en la que hará el panegírico del santo D. Diego Tortosa, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena a su titular, predicando el Sr. Tortosa.

En la catedral, a las diez, misa solemne, con sermón.

En las Salesas del segundo monasterio, a las nueve y media, y predicará un misionero del Inmaculado Corazón de María; por la tarde, a las cuatro, exposición, completas y reserva.

En San Ginés, a las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne, en la que predicará el P. José de Solórzano.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne, predicando el señor cura.

En el Olivar, a las ocho, misa de comunión; y a las diez la solemne, y por la tarde, a las seis, ejercicios y sermón, que predicará el padre Sáinz.

En el Caballero de Gracia, a las ocho y media, misa de comunión, y a las diez y media función a San José.

En Santa Bárbara, a las ocho, misa de comunión; a las diez la solemne, en la que hará el panegírico del santo patriarca el señor Estebanell, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando el mismo señor.

En las Bernardas del Sacramento, a las ocho, misa de comunión; a las diez la solemne, en la que predicará D. Teófilo García, y por la tarde, a las cinco, termina la novena a San José, y predicará D. Juan Carrillo.

En las Siervas de María, a las nueve y media, misa solemne, y a las seis novena a San José, predicando, por mañana y tarde, un padre de la Compañía de Jesús.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, a las ocho, misa de comunión; a las diez solemne, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena a San José.

En el Perpetuo Socorro termina también la novena a San José; a las cinco y media, predicando el P. Esprit.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho, misa de comunión; a las nueve y media la solemne, con sermón, y por la tarde, a las seis, último día de novena a San José.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne, predicando don

En San Jerónimo, a las ocho y media, misa de comunión; a las once, misa cantada, y a la visita Josefina.

En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero.

Novenas a Nuestra Señora de los Dolores. En la Catedral, a las seis, continúa la misa, que predicarán los padres Eusebio Gobi y Florentino Larra.

En San Millán, a las seis y media, y predicará D. Angel Lázaro.

En Calatravas, a las seis, y predicará don Eduardo Martínez.

En San Sebastián, a las seis, y predicarán misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En el Cristo de la Salud, a las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En las religiosas Servitas, a las cinco y media, predicando un padre de los Sagrados Corazones.

En San Pedro el Real, a las seis, misión por el padre Miguel Alarcón.

En el Carmen, a las seis, predicando don Simón Gutiérrez.

Septenarios a Nuestra Señora de los Dolores.

En San Luis a las seis y media, predicando D. José Suárez Faura; en San Pascual a las cinco, y predicando el Sr. Estebanell; en el Salvador y San Nicolás a las seis, con sermón; en el Salvador y San Luis González a las seis y media, predicando el padre Antonio Domínguez; en Covadonga a las cinco, y predicando el Sr. Sanz de Diego; en la iglesia Pontificia, a las seis, y predicando el padre Amurrio; en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja a las cinco, predicando el padre Castro; en Don Juan de Alarcón a las cinco, y predicando el padre Armengol; en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores a las seis, predicando los padres Izquierdo y Busquet, misioneros del Inmaculado Corazón de María; en los Servitas a las diez y a las cinco, predicando por la mañana D. Celestino Sanz, y por la tarde D. Angel Pastor; en Santa Teresa y Santa Isabel a las seis y media, y predicando el señor Jaén; en la Concepción a las seis, predicando D. Mariano Moreno González; en el Caballero de Gracia a las diez, y a las cinco y media, D. Casiano Durán; en la parroquia de San Ginés, a las seis y media, y predicando D. Luis Calpena; en la Encarnación a las cinco, predicando un padre del Inmaculado Corazón de María; en Santiago a las seis, y predicando el Sr. Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en la iglesia del Buen Suceso, de la Visitación en los tres monasterios y en Santa Bárbara, del Puerto en la iglesia de la Virgen del Puerto.

Adoración nocturna. — Turno: Beato Juan de Ribera.

HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de marzo de 1868.—Está llamando la atención en los círculos filarmónicos de esta corte la todavía niña y ya distinguida pianista señorita doña Dolores Prieto, discípula del conocido y reputado profesor D. Daniel Sebastián Garaldi. Entre las diferentes reuniones donde se ha hecho oír últimamente con gran aplauso de los inteligentes, podemos citar las de los señores de Nájera, de Lezano, Alonso Martínez, y finalmente, la de la señora generala de Azpíroz, donde no hace muchas noches fué objeto la simpática niña de una verdadera ovación.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

—Otra ídem a los señores que se detallan para constituir el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Albacete.

—Otra disponiendo no procede acceder a lo solicitado por las Juntas directivas de los Colegios Notariales de Madrid, Valencia, Barcelona y demás adheridas.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Correos que no hayan prestado el juramento y suscrito el documento comprometido a disolver las denominadas Juntas de defensa, queden desde esta fecha separados del servicio y privados de sus haberes.

—Otra ídem id. que el servicio de comunicaciones y reparto de correspondencia realizado por el personal del Ejército se consideren como de armas, siempre que los individuos que lo presten usen uniforme y lleven cualquier arma reglamentaria.

JEBA Pastillas antiácidas «JEBA». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Asociación de la Prensa

La vacante del Sr. Sanz Bombín.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, la vacante producida en su notabilísimo Cuerpo médico, por fallecimiento del ilustre doctor D. Manuel Sanz Bombín, se proveyó por concurso.

El tribunal encargado de resolver dicho concurso está formado por las eminencias médicas Sres. Cortezo, Pulido, Huertas, Goyanes y Marañón.

Las solicitudes, con la documentación que los señores concursantes quieran aportar, deberán dirigirse a D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa (San Marcos, número 44).

El plazo de admisión de las mismas terminará el día 25 del actual.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS. La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

EN EL SENADO SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES

Minutos antes de las tres de la tarde salieron SS. MM. de Palacio, anunciándolo salvas de artillería.

El orden de la comitiva era así: Descubierta. Un ayudante de Caballerizas con seis carruajes.

Coche de Bronces, con tiro de cuatro caballos, todos españoles, con trenzadura blanca, encarnada, azul y negra, conduciendo a los Reyes de Armas, que vestían sus vistosas dalmáticas.

Coche de París, en que iban los gentiles-hombres de Casa y Boca.

Otro que conducía a los mayordomos de semana señores conde de las Navas, D. Juan Romero, D. José de la Lastra y D. Isidoro Ruata; y otro para las damas de guardia, con las Infantas doña Isabel y doña Luisa; señoras duquesas de Parent y de la Vega, y el mayordomo de semana, señor marqués de Linares.

El primero de dichos coches llevaba tiro de seis caballos españoles, con trenzadura de madroños y penachos encarnados, blancos, azules y amarillos; el segundo, tiro de seis alazanes españoles con trenzadura y penachos azules y blancos, y el último tiro, de seis caballos tordos, españoles, con trenzadura y penachos azules y encarnados.

En pos iba el coche de Amaranto, con sus caballos castaños españoles, trenzados y empenachados con los colores nacionales.

Conducía a la camarera mayor de Su Majestad la Reina doña María Cristina, duquesa de la Conquista, a la duquesa de las Torres y al duque de la Victoria, de guardia con la augusta señora.

Seguía el coche de Cifras, con seis caballos castaños españoles, con trenzadura y penachos azul y plata.

Conducía a la duquesa de San Carlos, al duque de Santo Mauro y a la duquesa, su esposa, dama de guardia con S. M. la Reina.

Detrás iba el coche de la Corona ducal, con tiro de seis caballos castaños, extranjeros, trenzados y empenachados de encarnado, azul y negro.

Conducía al marqués de la Torre, al de Viana y al Grande de España de guardia con el Monarca, señor duque de Maqueda.

Marchaban a continuación batidores de la Escolta Real, precediendo al coche de Concha, tirado por seis alazanes extranjeros con trenzadura y penachos encarnados y oro.

En este coche de gala iban SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa. El Infante D. Fernando formaba en la carrera al mando del regimiento del Príncipe.

Detrás marchaban a caballo los marqueses de Bendaña y Hoyos.

Seguían una sección de la Escolta, un carterista, batidores y el correo de S. M. don Victoriano Louro.

Procedían al coche de Caoba, en que iban S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel, llevando al estribo al caballero Sr. Pleneda.

La Reina doña María Cristina vestía elegante traje de corte de raso gris, cubierto de ricos encajes y llevaba manto gris bordado en tonos grises y magníficas joyas de brillantes.

S. A. la Infanta doña Isabel vestía de blanco y lila, con manto dorado, y S. A. doña Luisa de Orleans de color crema, con manto rojo.

Tenía dicha carroza de gala tiro de ocho caballos españoles, castaños claros, con trenzadura azul y oro y penachos diadema blancos y amarillos.

Era de respeto la carroza de Tableros dorados, tirada por ocho caballos castaños oscuros y españoles, con trenzadura blanca y encarnada y penachos diadema encarnados y blancos.

Batidores y vanguardia de la Escolta procedían al coche de Corona Real, con el jefe de Cuarteles, D. Alejandro de la Torre.

Llevaba esta carroza, en que iban Su Majestades, tiro de ocho caballos castaños, de raza extranjera, trenzados de encarnado y oro, con penachos diadema blancos, de gran gala.

A la rueda delantera de la derecha iba el primer caballerizo duque de la Unión de Cuba; a la izquierda, el caballerizo Sr. Peñarredonda; a la rueda trasera de la derecha el general Ochoando con el primer jefe de carrera Sr. Alvear, y a la de la izquierda, el general Huertas, comandante general de Alabarderos, y el segundo jefe de carrera señor Varela.

S. M. el Rey vestía de capitán general con el Toisón, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia daba relieve a su excepcional belleza con espléndidos atavíos de corte. Vestía de seda color crema bordado con oro y lentejuelas, y llevaba el rico manto de terciopelo con escudos de León y Castilla y pieles de armiño en los bordes.

Cruzaba su augusta pecho la banda de María Luisa, ostentaba algunas condecoraciones y lucía hermosas joyas de perlas y brillantes.

Cerraban la brillante comitiva los ayudantes de S. M., los trompetas, la Escolta Real y los ordenanzas de la Casa militar de S. M.

Cuando la comitiva llegaba a la plaza de los Ministerios aún estaban los Reyes en la de Armas del Regio Alcázar.

Figuraban en dicha comitiva 70 caballos de tiro y 30 de silla, todos de las Reales Caballerizas.

La alta servidumbre de SS. MM. y AA. des-

endió de los coches al pie de la escalera que hay entre el ministerio de Marina y el Senado, yendo a situarse los carruajes a la calle de la Encarnación.

Solamente las tres carrozas de gala que conducían Personas Reales entraron en la plaza, descendiendo Infantes y Reyes en la puerta principal del palacio del Senado, cuyo vestíbulo estaba vestido con tapices. Allí formaba un zaguanete de alabarderos, y la música de este instituto armado interpretó, respectivamente, Marcha de Infantes y Marcha Real fusilera.

Con la antelación debida se constituyó la Mesa de edad, presidida por el Sr. Grouard, que la constituía con los secretarios del Congreso, Sres. Merino, Pidal, Quiros y Paz.

Se colocaron a la derecha del estrado, cubriendo la pequeña mesa rico tapete rojo bordado con oro.

Cerca había otra mesa donde estaban centro y corona, en bandeja de plata, atributos de la Monarquía que con la solemnidad de costumbre, en coche y con guardia de alabarderos, llevó el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, desde el Regio Alcázar al palacio de Doña María de Aragón.

La gran mesa de la Cámara había desaparecido, dejando libre el acceso al regio dosel, bajo el cual tomaron asiento Sus Majestades. A la izquierda de los Reyes estaban los Infantes con la alta servidumbre en segundo término, y a la derecha los ministros.

Reyes e Infantes entraron en el salón de sesiones precedidos de las respectivas Comisiones parlamentarias, produciendo su presencia general y acentuada expectación entre los representantes del país y la concurrencia de las tribunas, en la que predominaban, como de costumbre en estas solemnidades, bellas y elegantes señoras.

Se cumplió el ceremonial.

El Presidente del Consejo, después de decir S. M. a diputados y senadores: «Sentaos», puso en manos del Monarca el discurso de la Corona, que fué leído por Don Alfonso XIII con viril entonación.

El discurso es así:

«Señores senadores y diputados:

Al inaugurar vuestras sesiones, que espero y deseo sean de fructífera labor, y saludar en vosotros con efusiva complacencia al país que representáis, me es singularmente grato comenzar diciéndoos que son, por fortuna, cordialísimas las relaciones que mantenemos con el Sumo Pontífice y con todos los pueblos del mundo, así neutrales como béligeros.

Aprecian estos últimos aquella amistosa y humanitaria misión que España se trazara, desde el comienzo de la guerra, para amortiguar los dolores y consolar los sufrimientos producidos por la contienda, y reconocen el leal cumplimiento de nuestra constante política de neutralidad, en cuya prosecución, que es evidente voluntad de España, se afirma mi Gobierno.

Exacta, pues, de recelo, pero inspirada en los ejemplos de todas las naciones, aun las más pacíficas, que han llevado al máximo respectivo su esfuerzo militar, es la política que se ha preocupado y se preocupa de fortalecer en todas las órdenes los Institutos armados de mar y tierra, acometiendo desde luego las primeras mejoras urgentes, indicadas como necesarias por una realidad, que fuera ficción desconocer, y por aspiraciones nacionales, reflejadas tiempo ha en votos del Parlamento y programas de Gobierno. Adoptadas por transacción de opiniones, que siempre fué escuela y acto de gobernar, esas primeras medidas, de las que el Gabinete desea daros inmediata cuenta, aguardando vuestra deliberación, someterá a ésta, en demanda de soluciones plenas y definitivas para problema de tal magnitud, el plan completo de iniciativas y medios, cuyo pensamiento inicial, aunque orgánico, está ya trazado.

Por un ferviente deseo de que la paz exterior, que disfrutamos, se complete con la paz íntima de los espíritus, y realizando aspiraciones de opinión, desde el primer momento recogidas, se os propondrá una amplia amnistía para delitos políticos y sociales, que borre el recuerdo de pasadas discordias.

Expuestos los primeros asuntos, que a vuestra deliberación se someterán por mi Gobierno, es necesario pensar en el conjunto de una labor fecunda y útil, señalada por el deber a estas Cortes, por encima de las incidencias y vicisitudes de la vida pública.

La justicia social, cuyo progreso se va afirmando más cada día, nos aconseja, como noble y simpática inversión de la fortuna pública, mejorar la situación de las clases más infelices, adelantando, hasta donde sea posible, en las instituciones de auxilio y previsión.

Una política sanitaria, cuya continuación es indispensable, ha de hacer efectivo y protegido el primero de los derechos, ó sea el de la vida.

Las instituciones de educación e instrucción reclaman como urgente necesidad, que no excluye otras, el aumento y decoro de los locales para escuelas, y la transformación y progreso, con orientación especializada y práctica, de la enseñanza técnico-industrial.

En el orden de los intereses materiales, en que es principal preocupación la de subsistencias, las dificultades, tardamente sentidas, de nuestro atraso orgánico encontrarán disposiciones las voluntades a todos los sacrificios reproductivos y medidas justas, que pongan en condiciones de suficiencia la actual red ferroviaria, a más de aumentarla con líneas nuevas, acrecienten la producción hulla,

conserven los montes, intensifiquen el cultivo, preparen nuestros puertos y nuestra flota para el resurgimiento potente del tráfico marítimo y pongan fin, mediante todos los estímulos, desde la sanción al auxilio, al espectáculo de necesitar indispensablemente la devolución, en productos industriales, de las primeras materias, que poseemos en descuidada abundancia.

Para la consecución de estos fines, tan esenciales como inaplazables, habrán de aportarse medios que las Cortes regularán en lo legal, financiero y orgánico. Corresponde al primer grupo la reforma de la expropiación forzosa en sentido expeditivo, de justicia social y equitativo enlace entre la indemnización y el tributo, así como una política sobre concesiones administrativas que, impulsando su explotación, las haga servir a su fin de interés general y público.

Recursos económicos y financieros para un magno y constante esfuerzo habrán de buscarse principalmente en empréstitos, origen e incentivo de riqueza, que teniendo por límites nuestras disponibilidades y por justificación las aplicaciones de que hemos sabido librar a nuestro ahorro, eviten la expatriación del capital y del trabajo. Los ingresos normales, orientados en el sentido de gravar más a los que más posean, no podrán olvidar las desigualdades que en suerte y riqueza producen las repercusiones de la guerra, dando lugar a gravámenes, cuya necesidad es relieve de su justicia. Siendo indispensable llegar en la sinceridad del presupuesto al aumento franco y en su nivelación a refuerzo de ingresos, en el sentido expresado se irán acercando las reformas tributarias al impuesto global sobre la renta y también sobre el capital improductivo y hacia la exención del mínimo indispensable para la subsistencia.

La política fiscal y económica, inspirada en la defensa del interés patrio, procurará la nacionalización de algunos sectores de la riqueza y vida pública, las facilidades a la exportación, la eficacia del crédito agrícola, la explotación de los terrenos incultos y la previsora clasificación arancelaria, que en todo momento pueda ser amparo de la producción española.

Será ineficaz toda reforma fiscal que recargara la colección de leyes tributarias sin forjar el instrumento recaudador y administrativo que les da vida. Por lo mismo, y en general para una obra como la que es necesaria, hay que vigorizar los organismos y cuerpos de la Administración, a fin de que dentro de la imprescindible relación jerárquica sientan los funcionarios la mejora justificada de su situación.

Mas no bastando, aun perfeccionada en sus órganos y actividad la Administración Central, hay que desenvolver resolutely hacia la autonomía local las bases liberales y descentralizadoras de nuestra Constitución, dotando al par a las Corporaciones de Hacienda propia, sin la cual más agravará que curará su anemia la ampliación de atribuciones y no se verá libre de amenazas ni dignificada por la independencia la situación de sus administradores. También se os propondrán soluciones prácticas para el problema del crédito en los pequeños Municipios. Con ello y confiando a los Tribunales, cuya organización y funcionamiento han de ser objeto de reformas legislativas inmediatas, el amparo del derecho que puedan desconocer el error ó el apasionamiento local tendrá realización una tendencia, que en sus líneas esenciales hace coincidir a las distintas manifestaciones de la opinión española.

Señores diputados y senadores:

De vuestro patriotismo espera la Nación, y yo con ella, que remedéis los males a que forzosamente nos somete la repercusión económica de la guerra; que recogiendo las enseñanzas de ésta preparéis a España para la lucha distinta, pero no menos intensa, que seguirá a la paz en busca de una mejor civilización, y que mostrando en la espontaneidad de las fuerzas políticas orientaciones que con anhelo buscamos todos, sedis, como es constante deseo de mi reinado, gula de resoluciones es intérprete de la voluntad nacional, para bien y grandezza de la Patria.»

Al terminar la lectura del discurso de la Corona, se oyeron entusiastas y generales vivas al Rey y a la Reina.

El Presidente del Consejo declaró abiertas las Cortes.

SS. MM. y AA., precedidos de las Comisiones de diputados y senadores, abandonaron el salón, haciendo, al entrar y al salir, reverenciosos saludos al Cuerpo diplomático extranjero, que ocupaba dos tribunas: la diplomática y la llamada de secretarios.

Al llegar al Palacio del Senado y al salir del mismo SS. MM., se oyeron las salvas de artillería prescritas en el ceremonial.

A la sesión regia han concurrido los señores Maura y Cambó. Vestían de frac, sin condecoración alguna.

Comentando el discurso de la Corona, unos lo hallaban difuso en atención a las circunstancias, otros anodino y alguno de los representantes del país decía que podía suscribirlo Pablo Iglesias.

EN EL TRAYECTO

Las precauciones que se habían adoptado por la Dirección de Seguridad en el trayecto que había de recorrer la comitiva fueron grandes.

Se dejó despejado totalmente todo el espacio de la plaza de Oriente, calles de Bailén, Requena, Arrieta y San Quintín.

Se estableció servicio de vigilancia en los jardines de la plaza de Oriente y en los de la calle de Bailén, así como en las calles del Factor y Rebaque. Se impidió el paso al público en la calle del Factor desde la esquina de la del Blombo.

Después de formadas las fuerzas militares el público se acomodó en aquellos sitios des-

EL MOMENTO ACTUAL

ESTADO DEL CONFLICTO DE LAS JUNTAS CIVILES

¿Se han entablado gestiones para llegar a una solución satisfactoria?

DISOLUCION Y REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS

Excmo. Sr.: Haciendo uso de la autorización concedida por el real decreto de 13 del corriente mes, facultando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y reorganizarlos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Correos que no hayan prestado juramento y suscritto el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa del Cuerpo y a prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones, como tales funcionarios, queden desde la fecha de esta real orden separados del servicio y privados de sus haberes. 2.º Que los funcionarios que hayan prestado dicho juramento y suscritto el documento mencionado, sean admitidos desde luego a continuar desempeñando sus servicios con el cargo y haberes que actualmente les corresponden; y 3.º Que continúe la militarización del servicio de Correos, llamando al mismo a los funcionarios que se encuentren sujetos al servicio militar según las reales órdenes que ya se han dictado movilizándolos. Todo ello sin perjuicio de las demás disposiciones que se vayan dictando para la reorganización del Cuerpo de Correos. El director general de Comunicaciones y las autoridades militares cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición. Madrid, 17 de marzo de 1918.—Cierva.»

Los servicios postales considerados de armas.

Excmo. Sr.: A fin de que el servicio de Comunicaciones y reparto de correspondencia realizado por el personal del Ejército está debidamente garantizado e investidos los individuos que lo prestan de la autoridad necesaria, el Rey (q. D. g.), en analogía con lo prevenido en la real orden de agosto de 1917 (Diario Oficial núm. 177), ha tenido a bien resolver que dichos servicios se consideren como de armas, siempre que los individuos que lo prestan usen uniforme y lleven cualquier arma reglamentaria, debiendo, por tanto, considerarse como ataque a la fuerza armada a los efectos del Código de Justicia militar los que contra ellos pudieran realizarse.—Madrid, 17 de marzo de 1918.—Cierva.»

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó a las siete y media de la noche. El ministro de la Guerra salió delante de sus compañeros. Los periodistas se dirigieron al Sr. Cierva, preguntándole si anoche iría al Palacio.

—Sí—contestó el ministro de la Guerra—, voy a ir ahora. Pero cómo se enteran ustedes de las cosas.

Después un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si habían acordado la suspensión de garantías.

El Presidente del Consejo, en tonos algo destemplados, contestó:

«Son ustedes capaces de soliviantar y volver malo al hombre más liberal del mundo. Esto es intolerable. No hay tal decreto ni motivo para ello.

Realmente no hemos celebrado Consejo; ha sido un cambio de impresiones para que algunos ministros conocieran detalles de los sucesos.»

Un periodista disculpó al compañero que había hecho la pregunta, justificándose ante los rumores circulados ayer en el Congreso.

El marqués de Alhucemas contestó:

«Pues en el Consejo, ni hubo crisis, ni suspensión de garantías, ni estado de guerra. No podíamos adoptar un acuerdo de esta naturaleza sin la presencia del ministro de la Gobernación. Si hubiera sido preciso adoptarlo, incluso lo habríamos celebrado en su alcaoba.»

Ampliación.

Los rumores que durante toda la tarde circularon hacían pensar que en el Consejo se adoptarían acuerdos de carácter extraordinario. Al extremo que las cosas han llegado, no habrían tampoco sorprendido.

Pero no fue así: los ministros manifestaban después de separarse que a la reunión el Presidente no había querido darle el carácter de Consejo, y de ahí que no se facilitase nota oficiosa.

La reunión se había limitado a un amplísimo cambio de impresiones sobre los acontecimientos surgidos y acerca también del desenvolvimiento que han tenido algunas medidas de gobierno y que, como es natural, en cuanto al detalle no las conocían todos los ministros.

Si no hubiera sido así y la reunión respondiese a la necesidad de adoptar nuevos acuerdos y de carácter extraordinario, no se habría celebrado, como ya antes se indica, en la Presidencia, sino en el ministerio de la Gobernación, para que de ese modo hubiese podido estar presente en ella el Sr. Bahamonde, que aunque en cama, ayer estaba limpio de fiebre.

Va reunidos, y después de ese cambio de impresiones a que aludimos, el ministro de la Guerra dio cuenta de todas las disposiciones tomadas ayer para que en el día de hoy quede normalizado el reparto de la correspondencia por soldados y puedan salir todos los trenes correos con las oficinas ambulantes y cargo de personal militar.

Encontrándose reunidos se recibió la noticia de que a última hora de la tarde se había hecho un reparto de correspondencia del interior y del Extranjero.

También se entró al Consejo de haberse presentado el administrador, el interventor y otro funcionario de la Caja de Ahorros Postal, ofreciéndose a prestar desde mañana sus servicios, informándose de ello el Gobierno con verdadero agrado, sin duda porque esa actitud su-

ponía que estaría adoptada de acuerdo con el personal de Correos.

El Gobierno, por el momento, aspira a organizar de un modo transitorio todos los servicios de Correos y Telégrafos con personal militar, con lo cual, de paso, cree haber hecho un ensayo de movilización.

Parece que en Telégrafos están trabajando de unos 60 a 70 empleados movilizados.

Los ministros negaron de la manera más terminante que hubieran tomado ningún acuerdo, ni de suspensión de garantías, ni de aplazamiento de la apertura de Cortes.

No sería extraño que se acordara dar las oportunas órdenes a las autoridades gubernativas para que estén prevenidas en el caso de que se intentara alguna huelga de carácter general o realizar cualquier otra perturbación.

EN EL CENTRO DE FUNCIONARIOS CIVILES

Anoche estuvimos en el Centro de Funcionarios Civiles, donde la animación era grande. Sabemos que tienen tomados algunos acuerdos, pero supeditándolos a los acontecimientos que se esperan.

En este centro, como en otros puntos donde se reúnen los funcionarios públicos, se sabe con seguridad plena—según se dice—que el Gobierno tiene acordado el cierre del Centro de funcionarios civiles, el del Centro Telegráfico y la Casa del Pueblo.

En los centros oficiales y en los aludidos, que hemos recorrido esta madrugada, no hemos podido confirmar el rumor.

EL REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Por soldados de Sanidad Militar se comenzó a última hora de la tarde de ayer el reparto de la correspondencia en Madrid. Claro que el servicio se prestó con deficiencias enormes, por el desconocimiento que los soldados tienen del callejero de Madrid. En cambio, eso sí, fueron obsequiados en la mayor parte de las tiendas donde llevaban alguna carta.

LAS CARTAS DE LOS TRANVIAS

Anoche, y en las primeras horas de la madrugada, soldados de Infantería recogían la correspondencia en extremo escasa, depositada ayer en los buzones de los tranvías.

RUMORES GRAVES

Durante la última noche circularon graves rumores de sucesos próximos. La misma gravedad que encierran nos impone la mayor discreción en este asunto.

EN EL CENTRO DE TELEGRAFOS

Anoche estaban también bastante animados los locales del Centro de Telégrafos; pero no tanto como la noche anterior.

Las Juntas de Defensa de los Cuerpos de Correos y Telégrafos estuvieron también reunidas hasta las dos de la madrugada, y estuvimos conversando con sus individuos, al efecto de comunicar al público sus impresiones.

Por lo que a la de Correos se refiere, extrañábase mucho los que la constituyen de que el Gobierno haya procedido a la disolución del Cuerpo, porque cuantos integran éste han prestado sus servicios con la lealtad y el celo de siempre hasta que la Gaceta publicó ayer la real orden disolviéndolo.

El presidente, Sr. Martínez Pontremulí, nos refirió lo siguiente como fundamento a su extrañeza ante la disolución.

«El jueves último—nos dijo—cuando la fuerza de la Guardia Civil ocupó las dependencias de la Central de Correos, los funcionarios se me quejaron de ese hecho.

Escribí una carta a un digno jefe del Ejército, el cual se reunió conmigo; le expliqué lo ocurrido y le supliqué que interpusiera su influencia cerca del ministro de la Guerra para que retirara la fuerza de los locales de las oficinas de Correos. El aludido jefe me propuso ir a visitar al ministro de la Guerra.

Y así se efectuó.

El presidente—según añadió—suplicó al ministro de la Guerra que retirara las fuerzas, comprometiéndose por su parte a que el servicio se prestaría con toda normalidad. Y aun excediéndose en sus atribuciones, como presidente de la Junta, el Sr. Martínez Pontremulí dió su palabra de honor al ministro de que si llegaba a comprender que el servicio dejara de prestarse normalmente, daría cuenta de ello al digno jefe del Ejército allí presente, para que lo pusiera en conocimiento del ministro.

Este contestó diciendo que el presidente era un hombre de buena fe; pero que estaba engañado; que en el cajón de su mesa tenía firmados los decretos disolviendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos; que esta era una medida de gobierno; pero al mismo tiempo declaró—son palabras del Sr. Martínez Pontremulí—que la actuación de la Junta de Defensa de Correos de Madrid había sido correctísima.

A pesar de estas declaraciones, la Junta recomendó a todo el personal que continuara prestando sus servicios como hasta aquel momento lo había hecho, y el personal cumplió perfectamente hasta el domingo por la mañana.

LOS DE HACIENDA NO ESTUVIERON ANOCHES EN EL CENTRO

La Junta de Defensa del ministerio de Hacienda no estuvo anoche en el Centro de Telégrafos, según aseguraron los individuos de la de Correos.

Las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos han recibido adhesiones y ofrecimientos de apoyo.

ADHESIONES Y OFRECIMIENTOS

La Unión general de Trabajadores y la Casa del Pueblo les han ofrecido su auxilio material y moral; «pero—nos declaran—nosotros no nos conviene mezclarnos en política, porque hoy este hecho empeoraría nuestra cau-

sa, y mañana podrían pediros que estuviéramos a la reciproca, siéndonos imposible corresponder al llamamiento.»

«Nosotros—dicen—lo esperamos todo de la razón y justicia de nuestras demandas; del apoyo de la Prensa y de la opinión y de las Juntas militares, que hace unos dos meses nos ofrecieron su apoyo moral y material.»

NOTA OFICIOSA

En Gobernación facilitaron anoche la nota siguiente:

«La Caja de Ahorros Postal funciona con el administrador, el cajero y el tesorero, auxiliados por personal de Intendencia militar.

Esta noche se ha hecho un reparto de 10.000 cartas de correspondencia interior y del Extranjero, con carteros militares.

Mañana, a las nueve, se repartirá la correspondencia ordinaria casi toda, y mañana por la tarde saldrán las expediciones para sus respectivos destinos.»

PERIODISTAS DETENIDOS

Después de prestar declaración ante el Juzgado militar, quedaron en libertad los señores O. Luis Antón del Olmet y Torralva Beci, directores, respectivamente, de nuestros queridos colegas El Parlamentario y El Socialista.

Lo celebramos.

LAS INVITACIONES PARA LA APERTURA DE CORTES

De las invitaciones para asistir a la sesión regia de apertura de Cortes se incautó el presidente del Senado, quien desde su domicilio y sin otra intervención ha procedido a su reparto, con un escrupuloso criterio de selección.

Organización de servicios

SALIDAS DE EXPEDICIONES DE CORREOS

Visitamos anoche al director general de Correos y Telégrafos, y nos manifestó el duque de Bivona que habían estado durante la tarde y primeras horas de la noche trabajando en la organización de los servicios. Como consecuencia de estos trabajos, hoy saldrán las expediciones de correos siguientes:

Dos expediciones para Irún, Cádiz y Barcelona; una expedición para Santander, Coruña, Gijón, Valencia, Murcia, Alicante y Cartagena; una expedición para Valencia de Alcántara, Badajoz, Toledo, Cuenca, Almorox, Arganda y línea del Tajuña.

AVISO AL PUBLICO

Nos encarga el director de Correos y Telégrafos pongamos en conocimiento del público el ruego de que no deposite cartas en los buzones de los tranvías, pues todavía no está organizado el servicio de recogida de correspondencia de dichos buzones.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Anoche se hizo un reparto de correspondencia a domicilio, quedando repartidas 10.000 cartas, y hoy lunes se efectuará en Madrid tres repartos de correspondencia.

EN ESTADO

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio, despatchando con el Rey e informándole de la marcha de las cosas.

Se trasladó después al ministerio de Estado, en donde despachó con los jefes de dicho departamento los asuntos más urgentes.

Su permanencia en Estado fue muy breve. Dejó de recibir a los reporteros, a quienes envió recado por medio de uno de sus secretarios, diciéndoles que nada tenía de nuevo que comunicarnos.

EN GOBERNACION

Se ha guardado la festividad del día, no habiendo, por consiguiente, oficinas.

El Sr. Picó, que acudió, como de ordinario, a su despacho, recibió a la Prensa, pero no facilitó noticia alguna.

¿HAY CORRIENTES DE ARMONIA?

Las Juntas y el Gobierno.

Esta mañana han continuado las cosas en el mismo estado en Correos y Telégrafos.

Hablamos con multitud de telegrafistas y empleados postales, y nadie supo aventurar un juicio sobre la probable solución del conflicto, que hoy a medio día no llevaba trazas de resolverse.

Sin embargo, a la una de la tarde nos enteramos de que el Gobierno había llamado a conferencia a los presidentes de las Juntas de Telégrafos, Correos y Hacienda, que, como se sabe, están estrechamente unidas y han firmado unánimemente las tres propuestas de peticiones.

Se ignora lo que se tratará y en qué punto quedarán las negociaciones. Quiera Dios que en ellas, para bien de todos y del país entero, depongan ambas partes sus pasiones y sus estímulos de amor propio, si los hubiere, para encontrar un pronto arreglo.

Tampoco es completamente seguro que la entrevista se verifique, pues hay ciertas corrientes de intransigencia por parte de ciertos elementos de las Juntas que se niegan a todo porparlar con algún representante del actual Gobierno.

Lo cierto es que hoy se intentará celebrar una importante conferencia, de la que quizás dependa la solución del conflicto.

EN HACIENDA

La situación es normal. Hoy hubo oficina y los empleados acudieron y trabajaron como de costumbre.

No se han pasado los pliegos de adhesión al Gobierno, como alguien supuso; así que la situación no se ha alterado un punto por lo que respecta a esta clase de servicios.

Mañana es día festivo y no habrá oficinas, por lo tanto, en ningún ministerio.

LA ESTAFETA DEL SENADO

De la estafeta de Correos del Senado se ha encargado un teniente de Caballería.

OFRECIMIENTOS

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa que dice así:

«Son muchas las personas de todas las clases sociales que se ofrecen al ministro de la Guerra para que utilice sus servicios donde lo crea más conveniente y en la forma que estime más oportuna. Entre ellas figuran don Santos María de la Puente, ingeniero de Caminos, con el número 1, y numerosos jefes y oficiales retirados; y de provincias se reciben constantemente múltiples adhesiones de toda clase de elementos.»

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Podemos afirmar, contra lo manifestado por algún periódico, que los empleados municipales no han tomado acuerdo alguno en favor ni en contra del Cuerpo de Correos, siendo, por tanto, inexacto que hayan amenazado con la huelga en el caso de que se les obligara a prestar servicio en otro departamento que no fuese el Municipio.

UNA ADHESION

En el Centro Telegráfico estuvo hoy una Comisión de la Federación Nacional de Abogados de España, formada por su Comisión ejecutiva, la que está compuesta de los señores D. José Rodríguez de la Rivera, presidente; D. Francisco Pastor Carbonell, don Eduardo A. Galván y D. Alvaro Navarro de Palencia.

Fueron estos señores a prestar todo su apoyo a los telegrafistas y funcionarios de Correos. Están dispuestos a dirigir un ruego a todos sus compañeros para que dejen de ejercer estos días.

La Federación de Abogados cuenta con 389 miembros, y se trata de una Corporación que intenta variar el estado de cosas que ha creado el Colegio de Abogados, cuya Directiva está en manos de significados personajes políticos.

LICENCIAS CADUCADAS

El ministerio de Hacienda inserta en la «Gaceta» una real orden, que dice así:

«En atención a las actuales circunstancias, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar caducados todos los permisos, licencias y términos posesorios que en la actualidad disfrutan los funcionarios del ministerio de Hacienda, que deberán incorporarse inmediatamente a sus respectivos destinos.»

LA JUNTA DE POLICIA SE DISUELVE

Durante el día de ayer circuló el rumor de que la Junta de defensa del Cuerpo de Vigilancia se uniría al actual movimiento.

El rumor quedó desvanecido; a pues la referida Junta se ha presentado a sus jefes, significando que había acordado disolverse.

LA JUNTA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

La Junta de defensa del Tribunal de Cuentas ha acordado hacer causa común con la de Hacienda y con las de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Barcelona, 17.—Según una nota oficiosa adoptada por el personal de Correos, al anochechar se personó el coronel de Ingenieros Sr. Alabert en la Central de Correos, incautándose del servicio y organización del personal. Los carteros se han negado al reparto de correspondencia.

Con personal movilizado se ha enviado a las estaciones las valijas de correspondencia. Los individuos de la Junta de Defensa hallábase en la Capitanía general.

El personal proyecta mañana acudir a las oficinas.

Servicio interrumpido.

Barcelona, 18.—Ha llegado el expreso de Madrid sin correspondencia. No han llegado los periódicos de la corte. Los pasajeros procedentes de Madrid eran asediados por sí llevaban algunos periódicos.

Los servicios, que ya se hicieron con dificultad ayer mañana, han quedado paralizados por completo.

Como telefoné anoche, los carteros no repartieron la correspondencia.

El capitán general ha ordenado al alcalde que pusiera a su disposición inmediatamente 100 municipales y 30 urbanos para los servicios de cartería.

Hoy se han proporcionado 150 guardias municipales. Los urbanos, por depender del Ayuntamiento, no se han podido facilitar.

Han sido destinados nueve guardias de Seguridad por cada distrito al reparto de la correspondencia.

El servicio se realizará con este personal y los soldados.

Los ambulantes, que ayer salieron para hacer su recorrido, no lo han hecho hoy.

La correspondencia recogida en los estancos, estafetas y tranvías durante el día de ayer permanece sin distribuir en la Central; la del día de hoy se halla en los buzones.

De Francia hay setecientas sacas de correspondencia sin abrir, llegadas en el tren de la frontera, después del prolongado cierre de la misma.

De América se esperan novecientas sacas de correspondencia.

Todas las dependencias de la Central están abarrotadas de cartas y paquetes, haciendo difícil la circulación.

Los correos de Zaragoza, Valencia y Madrid han salido sin correspondencia de ninguna clase.

El servicio de vigilancia en la Administración principal y estafeta está encomendado a soldados de cazadores de Alca de Tormes.

Veinte soldados y tres clases, al mando de un teniente, hacen la guardia de prevención en el edificio, que está considerado como militar.

También prestan servicio de vigilancia 25

guardias de Seguridad, mandados por un teniente.

Estos guardias están distribuidos por parejas en los Negociados.

El personal militar destinado al efecto no ha ido haciendo cargo de las oficinas.

El personal militarizado no ha acudido. El resto del personal tampoco ha acudido, pero estima que la disolución del Cuerpo no implica su cesantía.

Segue al frente de la Administración el teniente coronel de zapadores D. Francisco Alabern.

Se incautó de las dependencias del centro para organizar el servicio con oficiales de Correos que se presten a ello. Se han puesto a su disposición veinte oficiales del Ejército, muchas clases e individuos de tropa y los municipales y guardias de Seguridad de que hemos dado cuenta.

Además, hay veinte oficiales de distintas Armas a las órdenes del Sr. Alabern, así como 50 brigadas y sargentos y 60 soldados.

EN LIBERTAD.

Los dos carteros detenidos ayer tarde quedaron en libertad.

La Junta de defensa de Correos en prisión. Han ingresado en prisiones los individuos de la Junta anterior de defensa del ramo de Correos.

Centro clausurado.

Han quedado clausuradas las oficinas de Giro postal.

Buscando noticias.

Un público enorme acude a la Central y estafetas a enterarse de lo ocurrido, y se demanda de certificados, paquetes y correspondencia.

Los perjuicios que se causan con la paralización del servicio en toda la región son incalculables.

EN TELEGRAFOS.

Tampoco se hace hoy servicio en Telégrafos para el interior de España. En la parte de las oficinas continúa la Guardia Civil, los encargados de los aparatos parece que no los pueden hacer funcionar.

EN TELEFONOS.

En las oficinas de Teléfonos se multiplican los empleados municipales, en la Central y sucursales; pero es imposible atender el trabajo enorme que sobre ellos pesa.

El público tiene que sufrir el retraso, por la enorme cantidad de servicio que ha habido y hay.

EN SEVILLA

Sevilla, 18.—La Junta de defensa de Telégrafos publica en los periódicos locales una nota oficiosa, diciendo que retiran sus firmas del documento suscrito ante el capitán general, separándose de la Junta.

Los funcionarios de Correos han suscrito el documento de adhesión a la Junta de defensas.

Esta tarde lo firmaron 65, esperando que lo hagan todos, para llevar el pliego al capitán general.

EN CORUNA

Coruña, 18.—El delegado de Hacienda ha telegrafiado al ministro diciéndole que el personal de esta Delegación se halla disciplinado.

Los oficiales de Telégrafos firmaron la adhesión al Gobierno.

Los comprendidos en el servicio militar seguirán cumpliendo rigurosamente el reglamento.

EN AVILA

Avila, 17.—Como casi todos los funcionarios de Telégrafos han ratificado su adhesión a la Junta, el gobernador militar les comunicó su separación del Cuerpo.

Hicose cargo de la Central de Telégrafos el jefe, adicto al Gobierno, y se distribuyó el trabajo entre otro oficial, también adicto, auxiliado por señoritas, también adictas, y el oficial de Intendencia D. Angel de Diego en unión de un grupo de alumnos de la Academia militar.

El gobernador leyó la Ordenanza a los funcionarios sujetos al fuero militar.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—En el palacio de la Capitanía general se ha celebrado una reunión, en la que el capitán general dió cuenta a los telegrafistas de las medidas adoptadas, añadiendo que daba órdenes para que los telegrafistas que firmaron su disconformidad con las Juntas de Defensas volvieran al trabajo.

Los jefes dijeron que únicamente podrían volver las señoritas, por no estar adheridas; pero éstas han hecho constar que secundaría a sus compañeros.

EN SANTANDER

Santander, 17.—En el turno de la noche, los telegrafistas civiles han entrado a prestar servicio.

Mañana lo harán los correspondientes a los turnos de día.

EN PAMPLONA

Pamplona, 18.—Créese que hoy quedará normalizado el servicio de telégrafos, pues el capitán general, cumpliendo órdenes de la autoridad superior, ha ordenado a las señoritas que prestaban servicio en los teléfonos urbanos de Pamplona, pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, en expectación de destino, se hagan cargo de los aparatos, unidas a otros elementos técnicos procedentes de la movilización.

Hoy funciona el hilo internacional, llevando el servicio el jefe de la sección.

Los telefonistas consultaron a la Junta de defensa provincial, aconsejándoles ésta prestaran servicio.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 18.—El servicio de telégrafos continúa prestandose en igual forma que ayer.

Los telegrafistas se proponen designar al go-

bernador militar un mensaje retirando las firmas que estamparon prometiendo comprometerse a no pertenecer a ninguna Junta de defensa.

EN VALENCIA

Valencia, 18.—La actitud de los empleados telegrafistas sigue siendo la misma. A la una de la madrugada ha recibido el capitán general a una Comisión de empleados de Correos, los cuales han entregado una instancia en la que dicen que, en virtud de la acritud del Gobierno con los compañeros de Madrid y de Barcelona, retiran sus firmas del pacto comprometiéndose a disolver la Junta de Defensa provincial, recobrando su libertad.

La orden para incorporarse a filas todos los funcionarios de Correos y de Telégrafos afectos al servicio militar, se ha cumplimentado con rapidez extraordinaria.

En las primeras horas de la madrugada se han presentado en el Gobierno militar 27 empleados de ambos Cuerpos.

Han pasado al cuartel donde se aloja el regimiento de Mallorca, donde se les facilitará el equipo.

Mañana serán destinados a prestar servicio de Comunicación, percibiendo cada uno el haber del soldado.

El capitán general ha dispuesto que el Inspector provincial de Correos, Sr. González Sopena, actúe como administrador de Correos, actuando de segundos jefes el comandante de Ingenieros Sr. Castell y el capitán de Estado Mayor Sr. Jaime.

A las órdenes de éstos queda todo el personal necesario para llenar los diferentes servicios.

De la parte administrativa de ambos Cuerpos se ha encargado el Cuerpo de Administración militar.

Los empleados de Correos y Telégrafos afectos al servicio militar, a medida que se van presentando jurarán la bandera, si no lo han hecho ya, inmediatamente.

Valencia, 18.—Continúa en el mismo estado el asunto de las Comunicaciones.

El servicio extranjero se recibe por radiotelegrafía.

Continúan las precauciones en esta Central y en las demás estaciones telegráficas de la provincia.

El capitán general, haciendo honor a los ofrecimientos de los empleados de Telégrafos de esta demarcación, y demostrando la confianza que en ellos tiene, ha consultado al ministro si podía autorizar que se reuniera el servicio a cargo de los mismos.

Los carteros han ratificado al capitán general su manifestación de separarse de la Junta de defensa.

ULTIMAS NOTICIAS EN LA PRESIDENCIA

Cuando terminó el Consejo en el Senado, el marqués de Albueros se trasladó a la Presidencia del Consejo.

Circuló el rumor de que iban a visitarle los presidentes de las Juntas de Telégrafos, Correos y Hacienda.

A las siete menos cuarto no habían llegado a la Presidencia dichos señores.

Se decía que esa visita guardaba relación con las gestiones que realizaban durante el día personas interesadas en que el asunto se resolviera satisfactoriamente, y cuyo resultado se ignora.

¿LA SOLUCION?

Parece ser que los presidentes de las tres Juntas civiles de Correos, Telégrafos y Hacienda han visitado al Presidente del Consejo de Ministros. Tal versión ha sido negada por dichos señores; pero no nos atreveríamos a afirmar nosotros que dejase de ser cierta.

Lo que sí parece indudable es que las negociaciones han sido entabladas y que las Juntas están dispuestas a tratar con el Gobierno para encontrar una solución.

Nada concreto hay, sin embargo; pero el ambiente entre los funcionarios de Telégrafos y Correos que más se han significado en estos sucesos era de que se iba camino de una solución.

Han circulado rumores de que dicha solución era a base de que fueran aceptadas por el Gobierno las peticiones formuladas, que serían sometidas a la deliberación de las Cortes, para lo cual se señalaría un plazo prudencial.

Tales rumores no han tenido, sin embargo, confirmación, porque las Juntas de defensa guardan la más profunda reserva, limitándose a afirmar que, en efecto, hay indicios de negociaciones, y que están dispuestas a discutir las bases sobre que puede descansar la solución del conflicto.

CASA DE LA VILLA

Licencias de apertura de establecimientos. Hasta el día 31 del actual podrán renovarse, sin recargos ni penalidad, las licencias de apertura de establecimientos caducadas, y proveerse de ellas los que no las tuvieren.

Transcurrido dicho plazo, serán denunciados tanto los que carezcan de licencia como los que la tuvieren caducada, quedando obligados en estos casos al pago de los derechos establecidos y la penalidad correspondiente.

TOROS Y TOREROS

Plaza de Toros de Madrid. El martes 19, festividad de San José, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. José Manuel García por las cuadrillas de Varelillo, Nacional y Dominguito.

La corrida empezará a las tres y media.

El jueves 21 se celebrará una corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Benjumea por las cuadrillas de Joselito, Saleri y Camarú, que tomará la alternativa.

La corrida empezará a las tres y media.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

EN EL SUPREMO EXAMEN DE ACTAS PROTESTADAS

Comienza el acto con escasa concurrencia. El público ha preferido hoy otros espectáculos a éste, que se va haciendo pesado y sin atractivo ninguno.

El presidente hace constar, en primer término, que a causa de tener el Tribunal todavía más de ochenta actas por examinar, no puede ser tolerante en cuanto al tiempo que se concede a los oradores y espera que los mismos se limiten a los extremos imprescindibles.

La de Betanzos. En nombre del candidato derrotado, don Víctor Naveira, informa D. Rodrigo Sanz, y de las escasas palabras que llegan al lugar donde los periodistas escriben, se deduce que alega para justificar la derrota la intromisión de las autoridades que dirigieron la elección, interviniendo en ella a favor del candidato electo, sin reparar en medios.

El candidato electo, D. José Sánchez Anido, defiende su acta diciendo que la mejor defensa que puede hacerse es la propia afirmación del contrario, de que no hay ninguna protesta formulada que no sean actas de referencias.

Niega que se hicieran coacciones por sus partidarios, y achaca su triunfo a las simpatías que tiene en el distrito, rechazando la especie de que él depositase cantidad alguna como premio de su triunfo.

La de Guadix. El Sr. Gavilán, en representación del señor marqués de Albaicín, candidato derrotado, informa. Dice que se empezó la campaña electoral con artículos en la Prensa de Granada, que coaccionaban a los modestos campesinos diciendo que el candidato Sr. Marín tenía grandes influencias en la corte y que la Guardia Civil recorría el distrito haciendo campaña electoral, enviada por el gobernador civil.

Dice que las Mesas se constituyeron ilegalmente, cometiendo muchas infracciones, señalando algunas en Izalzal, y en otros pueblos hay actas dobles ó se celebró la elección en local distinto al señalado. En algún colegio salieron de la urna 25 papeletas más que el número de votantes.

Asegura que en el acto del escrutinio no se proclamó candidato al Sr. Hervás.

Defiende la validez de la elección D. Antonio Gochea, que considera muy bien hecha la proclamación del Sr. Marín Hervás, a quien estima con méritos propios para ser elegido, sin que tenga que alegar ser hijo de ningún magistrado. Niega la ilegal constitución de las Mesas. En ninguna se protestó el nombramiento de presidentes y adjuntos.

La tentativa de que voten electores falsos, no prueba que éstos votaran a favor de ningún candidato.

La de Valverde del Camino. Impugna la elección el candidato derrotado Sr. Gómez Acebo, que empieza diciendo que en el distrito no se conoció diputado republicano desde las Cortes de Cádiz; que se han hecho muchas coacciones por los elementos republicanos y socialistas del partido. Cita casos como el de Almonáster, en que no habiendo en el Ayuntamiento ningún concejal republicano, alcanzó más de 1.400 votos el Sr. Barriobero. Se depositaron las actas sin las firmas de sus interventores.

En Cabañas, habiendo sólo dos concejales republicanos, obtiene Barriobero 1.000 votos y el monárquico sólo 90. En Nerva estuvieron detenidos por el alcalde, socialista, los interventores del Sr. Acebo.

El Sr. Barriobero defiende la elección, y dice que ésta fue muy sincera; que no sabe si hay ó no republicanos, pues a él le han votado muchos que no tienen este carácter, y que le han votado por sus amistades en el distrito, que ha recorrido tres veces antes de las elecciones.

Dice que en Almonáster el alcalde y los vecinos le dijeron, después de oírle: «Si el señor Gómez Acebo viene y nos convence, le votaremos»; pero que como no fué, el pueblo entero le votó a él.

Dice que el Sr. Gómez Acebo no envió ni candidaturas a Almonáster, teniendo él que pagar la comida a sus interventores. Defiende al alcalde de Nerva, que si no tiene responsabilidad material, la tiene moral, y es un hombre obrero.

La de Alcázar de San Juan. Don Oliverio Martínez, candidato derrotado, dice que sólo hubo elección en tres pueblos del distrito: en Alcázar, Argamasilla y Criptana, en donde obtuvo gran mayoría de votos.

El enviar un notario a cada colegio no está al alcance de todas las fortunas. Dice que en Herencia, donde aparecen 700 votos en blanco, no hubo elección. En Tomelloso, con 4.800 electores, sólo hubo elección en una sección, y sus interventores fueron amenazados y algunos tuvieron que abandonar el pueblo.

Dice que cuarenta y ocho horas antes de la elección, denunció al Presidente del Consejo hechos concretos, que no han sido perseguidos.

En Villorta votaron 350 electores, y sólo hay 200, para el conde de las Cabezas, y 70 para él, y falta saber a quién se adjudican los votos restantes.

El Sr. Amat, en nombre del conde de las Cabezas, defiende la validez del acta. Dice que no es lo mismo no posesionarse del cargo que impedirle la posesión, cosa que no se ha prohibido a ningún interventor.

Niega las coacciones que se imputan hechas en Tomelloso, donde los interventores del señor Martínez firman un acta sin protestas.

Dice que los interventores del Sr. Martínez no fueron consultados previamente para que aceptasen el cargo, por lo que no tomaron posesión.

En Herencia hubo 700 votos en blanco, porque los electores no tenían simpatía por ningún candidato; pero que tiene el conde de las Cabezas 5.000 votos sobre su contrincante.

La de Alcaraz. Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

Se declara vista sin presentarse al candidato derrotado, y renunciando a informar el señor Martínez Acacio, candidato proclamado.

La de Loja.

Don Lorenzo Fernández de Córdoba, candidato derrotado, impugna la elección, y dice que espera convencer al Tribunal. Que es hijo de Loja y tiene allí grandes simpatías, como lo prueba la votación obtenida, aun presentándose como independiente, y que el Sr. Pujol no conocía Loja ni allí le conocían.

Que en la elección se derrochó por el candidato electo el oro, y por las autoridades se hizo gran presión, y sin embargo, el día 24 tenía perdida la elección. Dice que las actas de Algarinejo son falsas, como lo prueban las actas notariales presentadas, y que hubo sólo una impudica violación de la ley, levantándose actas en que consta que en algunos distritos, en lugar de papeles sólo tenían una botella y dos copas de aguardiente, y en algunas secciones, además de la cédula, se pedía un certificado del párroco.

En algunos colegios se echó a la calle al presidente sin darle explicación ninguna, y en algún pueblo todas las listas de votantes están escritas por la misma mano.

El Sr. Aguilera, en representación del señor Pujol, defiende el acta, haciendo constar que es la tercera vez que el Sr. Fernández de Córdoba pretende ser diputado por Loja. Y en cuanto al Sr. Pujol, aunque no estuvo nunca en Loja, es allí muy conocido por su personalidad literaria, no pudiendo sustentarse la idea de que por no ser hijo del distrito no puede ser diputado.

Dice que el Sr. Pujol no ha podido comprar votos porque no tiene dinero, y sólo un nombre ganado en honrada lucha periodística y literaria, y que no presenta documentos por creerlos innecesarios.

Afirma que en Algarinejo no tuvo votos el Sr. Fernández de Córdoba, porque allí no tiene ningún amigo.

La de Fregenal de la Sierra. Don Federico C. Bas impugna la elección, y dice que el candidato proclamado está incapacitado para ejercer el cargo de diputado por ser registrador de la Propiedad de aquel distrito, y cita el caso del registrador de Balaguer, elegido en Cortes anteriores, y cuya elección fué anulada.

El Sr. Díaz López, también candidato derrotado, impugna la elección, que debe anularse, a su juicio, por incapacidad del candidato proclamado.

El Sr. Conujó, en nombre propio, defiende la elección, negando la incapacidad que se le imputa, y cita casos de otros distritos en que el Congreso admitió a registradores de la Propiedad y notarios.

Cita casos también de profesores de Universidad que son diputados por el mismo distrito donde ejercen sus destinos.

La de Orgaz. El Sr. Díaz Tendero, en nombre del candidato derrotado D. Hipólito Jiménez, impugna la elección, diciendo que trae a resolución del Tribunal una cuestión de derecho. Dice que en el expediente consta que en todas las papeletas del candidato proclamado, Sr. Díaz Cordobés, se leña su nombre aun doblándose, por lo cual el secreto del voto queda anulado, y, por tanto, la elección es inválida é ilegal.

El candidato Sr. Díaz Cordobés no ha comparecido al acto de la vista.

La de Quintanar de la Orden. Se suspende la vista de esta acta por fallecimiento del candidato derrotado D. Pablo Ramos.

El candidato electo es D. Práxedes Zancada.

Para el día 20. Para el día 20 se ha señalado la vista de las siguientes actas:

Tarragona, Almansa, Campillos, Estella, Vich, Baza, Albaida, Teruel, Redondela é Illescas.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Pedro Higuera y Sabater.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Barcelona a D. Alejandro Bustamante.

—Nombrando magistrados de Madrid a don Carlos de la Sultana, D. Domingo Divar y D. Ramón Lecea.

—Idem magistrado de la de Barcelona a D. Mauro Santiago Portero.

—Idem presidente de la provincial de Valladolid a D. Alfonso Travado.

—Idem presidente de Sala de la de Burgos a D. Santiago Nové.

—Idem presidente de la de Sala y de la provincial de Palma a D. Félix Álvarez Santillano.

—Idem fiscal de Albacete a D. Francisco García Berdoy.

—Promoviendo a fiscal de Cáceres a D. Antonio Astray.

—Idem presidente de Sala de Albacete a D. Romualdo de los Ríos.

—Idem de la provincial de Cáceres a don Justinián Fernández Campa.

—Idem presidente de la provincial de Burgos a D. Martín Perillan.

—Nombrando juez del distrito de la Latina, de Madrid, a D. José Marín.

—Idem magistrado de Sevilla a D. José Serrano Pérez.

—Idem presidente de la Audiencia de Córdoba a D. Pedro Otero.

—Idem magistrado de Zaragoza a D. Eusebio Lueña.

Idem presidente de la de San Sebastián a D. Enrique Lassala.

Idem presidente de la de Santander a don Santiago de la Escalera.

Idem fiscal de la de Logroño a D. Angel de Aldecoa.

Idem fiscal de la de Córdoba a D. Félix Amarillo.

Idem a fiscal de la de Huesca a D. Gabriel Fernández Céspedes.

Nombrando magistrado de la de Murcia a D. Mariano Cuesta.

Idem idem de la de Cádiz a D. Mariano González de Andino.

Idem id. de la de Toledo a D. Darío Alonso. Promoviendo a magistrado de la de Jaén a D. Eduardo Marcos.

Idem id. de Soria a D. Domingo Cortón. Idem id. de Huelva a D. Enrique Freire.

Idem teniente fiscal de Cáceres a D. José de la Concha.

Idem magistrado de Gerona a D. Francisco Fabié.

Idem id. de Jaén a D. Joaquín González Marino.

Idem presidente de sección de la Audiencia de Valencia a D. Pedro Martínez Muñoz.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania.—Koenigswusterhausen, 18.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Aumentó la actividad de la artillería en muchos puntos del frente de Flandes, al Norte de Armentières, junto con avances ingleses que iban dirigidos a ambos lados del canal de la Bassée. En lo demás del frente, fué limitada dicha actividad.

Grupos del Príncipe heredero alemán y de Gallwey.—Entre el Oise y el Aisne, al Norte de Reims y en ciertos sectores de la Champagne, revivió el fuego de artillería. Durante el día creció en intensidad en ambas orillas del Mosa.

Grupo del duque Albrecht.—En el frente de Lorena y en los Vosgos centrales hubo a ratos cierta actividad de la artillería.

En todo el frente se mantuvo muy activa la actividad aviadora. Aviadores franceses lanzaron bombas sobre lazaretos, que tenían distintivos muy llamativos, de Lethour. Ayer derribamos 22 aparatos aviadores enemigos y dos globos cautivos. El teniente Aroll alcanzó su victoria aérea número 21. En el mes de febrero las fuerzas aviadoras enemigas perdieron en los frentes alemanes 18 globos cautivos y 138 aparatos de aviación, de los cuales 59 cayeron a espalda de nuestras líneas y los demás del otro lado de las posiciones del enemigo.

Perdimos en la lucha 61 aparatos de aviación y tres globos cautivos.

Teatro oriental de la guerra.—En la Ucrania del Sur ocupamos Nicolavovb.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 18.—No hay nada digno de mención. (T. S. H.)

Oriento.—Londres, 17.—(Reexpedido por telefonema desde Bilbao).—Parte oficial francesa del ejército de Oriente.—La artillería francesa ha hecho disparos de hostigamiento al Oeste de Vardar.

Las aviaciones aliadas han bombardeado algunos establecimientos enemigos en los valles de Struma y Vardar.

Un avión enemigo ha sido derribado. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barcos apresados por los alemanes.—Londres, 17.—Telegrafía de Copenhague que el vapor sueco «Princesa de Ingeborg», que iba de Gotenburgo a Rotterdam con carga de cereales para el Comité de socorros belga, ha sido apresado por los alemanes, que lo llevaron a Kiel.

Antes de salir el vapor se le prometió que tendría un viaje seguro hasta Holanda.

La «Gaceta de Navegación», de Gotenburgo, comunica que gran número de barcos de pesca suecos han sido capturados por los submarinos alemanes, que les obligaron a ir a Alemania con su pesca. (T. S. H.)

Cien millones para fomentar los elementos navales.—Póndhu, 17.—Los Estados Unidos han destinado una suma de cien millones de dólares para fomentar el movimiento económico, las construcciones navales y la compra y construcción de destroyers y caza-submarinos. (T. S. H.)

Aumento de la marinería británica.—Póndhu, 17.—El personal de la flota ha experimentado un aumento temporal de 150 a 200.000 hombres. (T. S. H.)

Zona peligrosa de navegación.—Nauen, 17.—El Gobierno alemán se ve obligado, a causa de la actitud de las fuerzas navales inglesas en la zona prohibida, decretada por Inglaterra alrededor de la bahía alemana, a tomar contramedidas, que hacen sumamente peligrosa la navegación de esta zona por los barcos neutrales, por lo que se previene a éstos, con el mayor encarecimiento, contra los peligros de la navegación en esta zona, haciendo constar que el Gobierno alemán no acepta responsabilidades por las consecuencias, a no ser que la travesía se haga de acuerdo con instrucciones especiales, que en cada caso habrán de solicitarse del Almirantazgo alemán. Los límites de la zona marítima en cuestión corren desde el punto de intersección de 57° 8' N. con el límite de las aguas jurisdiccionales danesas, a través de los puntos 57° 3' N.; 6° E., hasta 56° N.; 5° 10' E., hasta 54° 45' N.; 4° 17' E., hasta 53° 29' N.; 4° 4' E., hasta 53° N.; 4° 10' E., hasta el punto de intersección de 53° N., con el límite de las aguas jurisdiccionales holandesas. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.—Londres, 18.—Los aviadores británicos en el frente occidental han destruido desde el día 10 al 16 del actual inclusive 80 aparatos alemanes y derribado 45 fuera de control, perdiendo únicamente 23.

Los aviadores británicos han hecho incursiones a Alemania en estos últimos nueve días, atacando con éxito barracas y estaciones del ferrocarril, entre ellas, el día 17, la de Kaiserslautern. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

En el Reichstag.—Zurich, 17.—La discusión de los asuntos extranjeros en el Reich-

tag empezó el lunes. El martes se leerá por primera vez y se discutirá el Tratado de paz con Rusia. Es probable que Hertling y Kuhlmann pronuncien discursos. El miércoles se votarán los créditos militares de 15.000 millones y después se darán por terminadas las sesiones. (Agencia Radio.)

LA PAZ SEPARADA

Las peticiones a Rumania.—Londres, 17.—Según noticias de Budapest, las peticiones hechas por las Potencias centrales a Rumania comprenden la renovación de todos los antiguos tratados de comercio. La entrega de todo el excedente de los productos de agricultura; también requieren las Potencias centrales seguridades para las entregas de petróleo en el porvenir y facilidades de transportes en los ferrocarriles de Rumania y por el Danubio inferior. (T. S. H.)

SUCESOS DEL DIA

Herido por imprudencia. Al agacharse a coger un cigarro que se le había caído, en la calle Mayor, se causó una herida de pronóstico reservado en la región axilar derecha con un cuchillo que llevaba en el bolsillo de la americana Pedro Salaverri Torres, de veinticinco años, que habita en la calle de Peligros, núms. 11 y 13.

Accidente de trabajo. Trabajando en la fundición establecida en la ronda de Valencia, núm. 10, se produjeron quemaduras en todo el cuerpo los mecánicos Félix Díez García, de veinticinco años; Abel García Sánchez, de treinta y tres; Francisco Cañizares Martínez, de diez y seis, y Santiago González Sanz, de quince.

Los cuatro fueron asistidos en la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa, pasando después a sus domicilios.

Atropello. En la calle de Amador de los Ríos estaba jugando el niño Felipe García Pozuelo, de once años, y fué atropellado por el volquete que guiaba Melitón Ortega. El atropello resultó con diversas lesiones de pronóstico reservado.

Un garrotazo. Roque García Doreu, de cincuenta y siete años, fué detenido porque de un garrotazo produjo una herida en la cabeza a Tomás Grande Oliva, de veintidós años.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial.

El suceso ocurrió en la calle de Santa Isabel.

Intoxicación. La anciana Manuela Martín Siero, domiciliada en la calle de Martín de Vargas, número 5, ingresó en el Hospital Provincial víctima de intoxicación grave, que se ignora cómo se produjo.

Los bolsilleros. En un tranvía la robaron el bolso de piel, con 35 pesetas, en la plaza de Santa Bárbara, a Juana López Neira.

—A doña Elisa Rodel la sustrajeron también el bolsillo de mano con 25 pesetas, cinco llaves y otros efectos.

Incendio. En la calle de Campomanes, 8, primero, se inició un incendio por haberse prendido el hornillo de la chimenea.

Acudió el Cuerpo de bomberos y logró dominar el siniestro en breve espacio de tiempo.

Caida. Francisco Rojo López sufrió una caída en la calle de Colón y a consecuencia de las lesiones que se produjo ingresó en el Hospital de la Princesa.

EL CARTEL PARA EL DIA 19

PRINCESA.—6 (especial a precios especiales). Los chorros.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, ¿Que viene mi marido?—10, ¿Que viene mi marido?

LARA.—5, Cuarenta años después y Pipiela (tres actos).—9,45, Lectura y escritura y Pipiela (tres actos).

ODRON.—6, De pesca y Una mosquita muerta.—10, Cuente del bar.

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA

RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino a parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente a sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones que su descubrimiento fué probado en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes supieron una vez más cómo gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado a otro sin llevar bragueros. Usied tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído o no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente a todo paciente de quebradura completos detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.



La naturaleza de esta maravillosa cura, es tan simple, que se efectúa sin dolor ó incomodidad. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega a ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que a todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo a la dirección que se indica.

El Dr. Rice ha expuesto sus artículos para alivio de la quebradura en la Exposición Internacional de Artes e Industrias de Barcelona, 1917, y ha sido premiado con el Diploma, Palmas de oro y Medalla de oro, los premios más altos concedidos en la Exposición.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

WILLIAM S. RICE (S. I. 035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre.....
Dirección.....

CAMAS DORADAS

DORADO ÚNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. Páñuelos. 5.—ESPOS Y MINA—5.

La Prensa

Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

“LA MARAVILLA,”
Las pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—PAGO, 3 ptas. POR CORREO, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo AUDITIVA DEL DOCTOR DIXSON (marca registrada). Limpia el oído y vivifica el nervio auditivo; cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio, 5 pesetas. Por correo, 5,50. Principales farmacias.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, jugsos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel, MADRID

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

Maffas López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Para EVITAR como para CURAR
Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.
TOMENSE

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID
en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50.

“UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA” con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario E. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se cuenta en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes Generales: V. FERRER y C^a BARCELONA.

EL SEÑOR
DON POLICARPO MOLINERO IZQUIERDO
FALLECIO
EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su viuda, doña Francisca Manrique de la Hoz; hijos, América, Jesús, Francisca, Concepción y Carmen, y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la parroquia de la Concepción, de esta corte, y las Gregorianas, que comenzarán dicho día, a las diez y cuarto, en la misma iglesia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Tuy, Sión y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, Obispo Titular de Birta, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

El dolor de muelas se calma en el acto con LICOR CHINO
Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.
Estuche, 0,50 pesetas. Pídase en todas las farmacias, y GAYOSO, ARENAL, 2.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía, PARÍS

La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inalterable, es acreditada. FÁBRICA Cabeza, 34. DORADAS

LA MALA REAL INGLESA

Vapores correa de ESPAÑA y PORTUGAL a BRAZIL y RIO DE LA PLATA
Salidas para las INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS, etc.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRÍJANSE A
CORUNA—Rubine é hijos
VILLAGARCIA—E. Durán
VIGO—Estanislao Durán
OPORTO—Tait. S. C.
LISBOA—James Rawes S. C.
CADIZ—Mac Andrews y C.
BARCELONA } Mac Andrews y C.
ALMERIA }

MADRID—CALLE DEL ARENAL, 16

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el “Elixir Riosa”, preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. “Elixir Riosa”, es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

“Elixir Riosa”, es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia “El Globo” y “La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C^a, Martín y Durán. MADRID

HIERROS Y ACEROS DE SUECIA

Casa acreditada, exportadora de HIERRO EN LINGOTES FUNDIDOS AL CARBÓN DE LEÑA, LUPIAS, BARRAS EN BRUTO, CABOS DE BARRAS, HIERROS Y ACEROS Lancashire y Martín martillados y laminados, ACOERO AL CRISOL Y ACEROS DE CEMENTACIÓN, desea entrar en relaciones con persona ó casa activa y respetable, bien relacionada con fábricas de hierros y aceros, fundiciones y talleres de construcción de buques. Diríjanse las cartas a

Mr. C. O. KLING, NYKÖPING, SUECIA

Sociedad Anónima “Talleres de Guernica”

Guernica (Vizcaya)
FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.
Platos universales (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, corradoras, etc.). Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALS
Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
D. LEOPOLDO DE LA MAZA Y AGAR
CONDE VIUDO DE TABOADA, TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA, RETIRADO, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DIA 19 DE MARZO DE 1914
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijos, los Condes de Taboada; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos pidan a Dios por el eterno descanso de su alma.

La misa de diez que se diga el día 19 de cada mes en la iglesia de San Manuel y San Benito, la de ocho y ocho y media de los días 20 y 21 del corriente, en la misma iglesia; las de seis a siete del día 20, en el Beato Orozco, y las de nueve de los días 20 y 21, en las Maravillas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, y el Emmentísimo Señor Cardenal-Arzbispo de Santiago, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de La Correspondencia de España. Arenal. núm. 1.

ALQUILERES
Cuartos nuevos á doce duros, sol, ascensor. Bretón de los Herreros, 6.

ALMONEDAS
Almoneda muebles de lujo. Hay piano Imperio, máquinas Singer bobina central. Hortaleza, 132, bajo.

Almoneda particular. Comedor, armarios luna, camas doradas, urge. Fuencarral, 108, entrepuerto.

COMPRAS Y VENTAS
Automóviles, motocicletas, camiones de todas marcas á plazos, cargando 6 % anual. Crédito Español de Automóviles. Gran Vía, 24. Teléfono 12-15 M.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos baratísimos. San Bernardo, 1.

Compra oro, platino, alhajas antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reimpugnadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Lino, perlas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 6.

Moto Vindes, Clavel, 13. Ve-guillas.

Mantillas españolas, velos toalla, grandioso surtido; vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados, lisos, grandioso surtido, sin subir precios, Calatrava, 9.

Mantones Manila, mantillas españolas, gran surtido; vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Pilados á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Rollos de 65 y 88 notas se liquidan 2.000 á 2,3 y 4 pesetas, solamente hasta el día 25. Fuencarral, 55. Hazen.

Se vende para explotación S minera 10 vagonetas nuevas y 40 cm. Diríjase á don J. Cazalet, Don Benito (Badajoz).

Trajes fracs, smokins, completo, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Vendo casa barrio Salamanca, sólidamente construida por particular todos adelantos, alquilada, gran superficie. Renta 24.000 pesetas. Precio 53.000 duros. Ibañez, Peligros, 4. De tres á seis.

Partos. Profesora. Hospedaje económico para embarazadas. Ballesta, 5.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-seis.

ESPECIFICOS
Antes de comprar espejifros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

Antigripal y Soma. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito, farmacias.

FILATELIA
Elmiércoles subastamos Pónta Dolgada y Puerto Rico, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas administradas misma manera, rentan cincuenta y anuales. Garantizo operación. Informes gratis. Señor Guzmán, Casa fundada 1810. Huertas, 42.—Horas: once á seis.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Francés. Profesor nacionalista francés, con 30 años ejerciendo en España, se ofrece á particulares y Académias. L. Famas, Molino de Viento, 24, primero derecha.

Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuestito — al Tesoro —

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de La Correspondencia de España. Arenal. núm. 1.

Yacen falta una maestra y buenas oficiales de cueros y levitas. Serrano, 6.

Yipoteas Madrid, provincia de Cádiz, interés legal resolución rápida. Dinero (en el día) sobre valores, automóviles, pianos, muebles. Pizarro, principal izquierda, tres á seis.

La Andalucía Azul es la mejor gallina de producto. Huevos para incubar, ocho pesetas docena. Pedidos, acompañando importe, al propietario del Carmen de Ronconil. Granada.

Negocio seguro administración por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. San Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, principal. Días á una y cinco á seis. Casa más antigua.

Todos propietarios. Solar de Magdalena, 36, segundo, cinco á seis.

Vigilias, helados, ponches, Hombres vigilia. Libro “De Códigos”. María Luisa Alonso Duro.

PERDIDAS
Pérdida del domingo de un rosario con dos medallas plata, trayecto iglesia del Carmen y Puerta del Sol. Granmen al reintegro. Plaza Corcón 1, Marquesa de los Ulagares.